

**REAL ACADEMIA DE DOCTORES DE ESPAÑA**

**FACHADAS  
DOMINICANAS  
EN CASTILLA**

**DISCURSO**

**DE INGRESO DEL ACADÉMICO ELECTO**

**DOCTOR FRAY FRANCISCO COELLO  
DE PORTUGAL ACUÑA, O.P.**

**Y CONTESTACIÓN DEL**

**EXCMO. SR. DOCTOR D. JUAN GÓMEZ Y  
GONZÁLEZ DE LA BUELGA**

**EL DÍA 28 DE FEBRERO DE 2007**



**MADRID  
MMVII**

## ÍNDICE

Discurso del Excmo. Doctor Fray Francisco Coello de Portugal Acuña, O.P. ....	7
INTRODUCCIÓN .....	9
Fachadas de Centros Dominicanos en Castilla .....	11
1. SAN GREGORIO - VALLADOLID .....	15
Eminentes colegiales .....	18
Estilo «Plateresco» o «Reyes Católicos» .....	24
Los temas de la Lectio .....	25
El «hombre salvaje», imagen de erudición .....	26
La fachada, exhibición cultural y cobijo de tensiones.	30
Bibliografía .....	34
2. SAN PABLO - VALLADOLID .....	35
Registros históricos .....	35
Descripción de la fachada .....	39
Logros estéticos .....	40
San Pablo, iglesia de predicación .....	43

**DISCURSO  
DEL  
EXCMO. DOCTOR FRAY FRANCISCO COELLO  
DE PORTUGAL ACUÑA, O.P.**

**Excmo. Señor Presidente,**

**Excmos. Señores Académicos,**

**Señoras y Señores:**

Cuando en el encuentro con mi amigo y compañero, el Doctor Juan Gómez y González de la Buelga en un Altaria de regreso a Madrid, comenzamos a hablar de un sinfín de cosas sin gran importancia y de manera inesperada me habló de la posibilidad de mi entrada en la Ilma. y Real Academia de Doctores, fue tal mi sorpresa y me vi tan en la imposibilidad de convertirme en un miembro de ella que no me vino otra contestación que la de: «Juan: te confundes de persona...» Y me dijo: «No, tienes méritos suficientes y dan fe de ello tus numerosas obras y su extensión en toda la geografía universal tanto que me gustaría proponerte para tu admisión».

Mi falta de contacto con organismos, centros profesionales, reuniones con compañeros, asistencias a conferencias o viajes, foros nacionales e internacionales..., etc., etc., debido a mi ejercicio de la profesión, paralelo a mi condición de religioso y de una Orden como la de Predicadores, tomada, aunque humildemente, con toda seriedad, tuve que desarrollarlo más que *robando* tiempo, primero a los estudios y más tarde a la predicación, *sacándolo* de donde no lo había y, de una manera intuitiva, resolviendo los *problemas* que, casi desde el primer momento de mi entrada en la Orden, me plantearon mis superiores, y de importancia muy superior a mi capacidad de recién salido de la Escuela Superior de Madrid y mi ligerísimo paso por «Regiones Devastadas» de Córdoba.

*Problemas* como el Proyecto de Seminario Dominicano de León, de grandes dimensiones, ampliadísimo con el Santuario

## INTRODUCCIÓN

### Desde los espacios históricos de la arquitectura

Hasta nuestro siglo XX las fachadas han sido compuestas por los arquitectos con elementos de los órdenes clásicos, y las variantes han estado en dependencia del «*programa edilicio en el que cuenta la situación económica; las aspiraciones intelectuales y religiosas; los factores técnicos; las concepciones estéticas*»<sup>1</sup>. Un paseo por la arquitectura que configuró nuestra primera formación nos puede introducir:

**Las fachadas de Grecia** son razonamientos abstractos con narraciones sobre el mito que recorre en frisos el perímetro del templo. Grecia ignora el espacio interno, la gloria de sus templos se cifra en la escala humana; mientras su cultura rezuma estética, no ha logrado hacer arquitectura<sup>2</sup>, sus templos son para Dios, no para los hombres.

**La fachada romana** sigue siendo una abstracción racional (columnas y frontón), pero Roma ha logrado arquitectura: escala grandiosa, técnica enriquecida con arcos y bóvedas, repertorio constructivo ampliado a templos, termas, acueductos, circos, foros, casa, calzadas. La gestión edilicia juega con un alto sentido escenográfico. Los romanos han convertido en internas las columnas externas de los templos griegos. En los interiores romanos no hay pretensión mitológica que pueda competir con el hecho espacial afirmado y protagonista de la arquitectura. El espacio se implanta, previo a la llegada de los dioses, y se implanta, inmenso, para la llegada masiva de todos los cultos del imperio. En el Panteón (27 a d.C.) reconocemos el genio arquitectónico romano frente al genio escultórico griego<sup>3</sup>.

El **templo cristiano** es la casa de la comunidad alrededor de una misteriosa presencia sacra. El cristiano confiesa al Verbo encarnado, trascendencia que le atañe, y hace del espacio un encuentro sacramental.

---

<sup>1</sup> Cf. Bruno Zevi, 51-52.

<sup>2</sup> Cf. *Ibidem*, 54-56.

<sup>3</sup> Cf. *Ibidem*, 57-59.

## FACHADAS DE CENTROS DOMINICANOS EN CASTILLA

Tocamos por fin nuestro tema: ¿qué significan los templos de los dominicos de Valladolid, San Pablo y San Gregorio, y de Salamanca, Iglesia de San Esteban?, ¿qué sentido tienen, cómo se justifican, qué suponen dentro del complejo arquitectónico cristiano? Fenómeno único el de la ORDEN DE PREDICADORES, que, desde la literalidad de su título oficial, ha elaborado un tipo de fachada en sus iglesias como Lectio, como Credo, como Sermo, y ha erigido las unidades monumentales de gran carácter y singular originalidad.

Como dominico y arquitecto me impresiona este fenómeno original y llamativo que se da en Castilla, y creo que a la Comunidad Castellana y aún a la historia del arte español le debe interesar. No voy a hacer análisis técnicos porque, desde la especialidad arquitectónica nada hay que reseñar, voy a razonar un hallazgo meramente estético, osadamente implantado en la parte arquitectónica que da la cara, que presenta la faz. Se podría enunciar como:

### **«La extroversión del carisma de la Orden de Predicadores».**

Es intento original porque, sin modificar la arquitectura de las iglesias, reviste las fachadas de elementos impresionantes y aporta a la ciudad verdaderos hitos publicitarios. A la vez que cumplen como elemento decorativo, afirman un hecho de alto sentido: proclaman ante el foro público su vocación de servicio profético dentro de la iglesia, como una especialización de la misión. Estas fachadas están emparentadas con la Universidad de Salamanca, la Colegiata de Santa María de Aranda de Duero, Catedral de Plasencia. Y respecto de la propia familia dominicana, comparten la expresión del carisma con el Claustro de Santa María de Nieva (Segovia), antiguo convento de Dominicos, en el que la Palabra es protagonista y adquiere volumen, explicitación y forma de tesis.

Las catedrales góticas activan una iconografía eclesial y de tono oficial: Cristo, María, Obispo, Historia de la salvación, Hagiografías locales, etc. Los carismas particulares como tales no cuentan en la iconografía histórica, y así los predicadores,

remías: «*Tanto el profeta como el sacerdote vagan sin sentido por el país*» (Jr 14,17-21). Por otra parte la situación lamentada por Jeremías se reeditaba, en parte, en la época de Santo Domingo y en la geografía que él frecuentó en el sur de Francia, castigada por las sectas.

Os invito a contemplar los ejemplares admirables que, según orden de aparición, son el Colegio de San Gregorio, en Valladolid (siglo XVI); Iglesia conventual de San Pablo en Valladolid (siglo XV-XVII); Iglesia conventual de San Esteban en Salamanca (siglos XVI-XVII).

## 1. SAN GREGORIO - VALLADOLID

### *Lectio académica: la Sabiduría*

Quizá sea ésta la representación más pura del carisma; fachada de un Colegio dedicado a formar dominicos ya teólogos, y dotarlos de alta especialización. Allí estudió Bartolomé de las Casas (1472-1566); Bartolomé de Carranza (1503-1576), Cardenal Arzobispo de Toledo, legado del Emperador en Trento; Fr. Luis de Granada (1504-1588), y otros... *Como fundación es un proyecto ejecutado de forma lineal y sin mixtura.* Nace de dentro de la Orden, encuentra en ella su mecenas, Fray Alonso de Burgos, que se propone afianzar el tomismo en Castilla:

*«queremos y ordenamos que en todos los conventos en los que hay Estudio General, se estudie, mantenga y defienda la doctrina de Santo Tomás»* (Cap. General de Milán de 1505).

Y junto al tomismo, se impone, en el renacimiento, el retorno a las fuentes de la Sagrada Escritura y el conocimiento de los Padres, según propósito de Fray Alonso de Burgos:

*«Este Colegio de religiosos fue instituido para que el principal estudio sea la Sagrada Escritura y la doctrina de los santos doctores».*

«Visionaria y contemplativa es la imagen del saber» que ofrece Fray Alonso de Burgos en el colegio de San Gregorio de Valladolid. El tema se plasma en un frondoso granado poblado de niños desnudos, con las raíces sembradas en una pila exagonal y soportando en la copa un enorme escudo de los Reyes Católicos con el Águila de San Juan como corona, y dos leones. «Bienaventurado el que alcanza la sabiduría y adquiere inteligencia... Es árbol de vida para quien la consigue; quien la abraza es bienaventurado» (Prov 3,13 y 18). El Colegio es vergel o paraíso del entendimiento; los elementos, árbol y fuente, son un lugar común en la literatura y el arte de la época, como emblema de sabiduría. En el interior del Colegio el Árbol se prodiga en la ornamentación del edificio, en poderosos troncos que florecen en la segunda planta con frondas estilizadas



duque de Medinaceli, de 1492. Cisneros erigió también el Colegio de San Ildefonso, Universidad de Alcalá de Henares, en 1498. La secuencia fue imparable en ejemplares arquitectónicos de diversos usos y de peculiar estilo, bien llamado «Estilo Reyes Católicos», con lo que se les hace justicia porque tuvieron conciencia de su papel innovador, se prestaron a edificar de forma magnánima, y desplegaron un ambicioso programa de imágenes públicas, revistiendo las ciudades de signos atractivos y promulgando disposiciones prácticas:

*«fagan su casa ayuntamiento y cabildo donde se ayuntan, porque ennoblécense las Ciudades y Villas en tener casas grandes y bien fechas en que fagan sus Concejos».*

Ellos mismos tomaron personalmente la iniciativa y voluntad de dotar de hospitales a ciertos núcleos: así los hospitales de Santiago (1499), de Santa Cruz de Toledo (1504), de Granada (1511), San Marcos de León. Nota común de esta arquitectura es su componente decorativo. La iglesia, íntimamente vinculada al poder de los Reyes, en este caso, mediante las dos órdenes mendicantes de franciscanos y dominicos, revestidas de poder e influencia, se convirtieron en animadoras eficaces de obras grandiosas. Notable significación tuvo San Juan de los Reyes en Toledo. Y obras hermanas culturalmente son las fachadas: San Pablo de Valladolid, Santa María de Aranda de Duero, Puerta del Sagrario de la Catedral de Málaga. Varias puertas de interés: Santa Cruz de Segovia, Casa del Cordón, Burgos, etc. Singular obra es La Casa de las Conchas de Salamanca. Pero quizás la obra más relevante fuera la de Santo Tomás de Ávila, digna de un estudio a parte.

En cuanto unidad cultural se debe extender la atención a las serie de fortalezas o castillos. [hasta la empresa militar se hizo plateresca en sus fortificaciones, y superó la imagen de fuerza bruta] Manzanares el Real (Madrid), Alcázar de Segovia, Coca (Segovia), Mota en Medina del Campo (Valladolid)...

Los Reyes Católicos desplegaron una política de ilustración cristiana sin precedentes en nuestra historia, y particularmente la Reina Isabel encabezó la vida intelectual, con una conducta personal de empeño, curiosidad, que se tradujo en su gobierno práctico, fundando Facultades, Capillas musicales; erigiendo una de las arquitecturas más convincentes de nuestra historia; encargando ediciones de obras selectas...

profético que denunciará situaciones éticamente insostenibles: «¿éstos no son hombres?» (1511). Y el tema del hombre salvaje se asociará con el hombre indio recién descubierto, al que se le negará la categoría de humano y que acabará teniendo en estos recintos, una dramática presencia a raíz de los hechos de conquista. Las Controversias de Valladolid trascurrieron en San Gregorio, donde se contrastó un humanismo con el evangelio, pretendiendo arbitrar la categoría humana, el reconocimiento de dignidades y derechos de los indios de América.

En 1550 las Casas renuncia a su obispado de Chiapas para abordar la defensa del indio de manera adecuada. Residió, estudió y trabajó en San Gregorio, donde llegó a adquirir solidez doctrinal y esa sabiduría que emana de la conjunción de la experiencia y estudio. Después, todos los movimientos de su larga vida de dominico y obispo los dirigió a rehabilitar la figura y la suerte de los indios. No es momento de narrar su incesante actividad. En 1555 los españoles de Perú se ofrecieron a ayudar a Felipe II, que estaba en bancarrota y metido en guerras, a cambio de la derogación de las Leyes Nuevas, y la concesión de Encomiendas a perpetuidad. El rey accede y Las Casas se enfrenta al rey y le hace recapacitar y rectificar.

*«Al obispo désele la mejor habitación y hospedaje allí donde nuestra Corte se encuentre, cuando él lo desee»*  
(Carta de Felipe II al aposentador de Palacio).

La corte se traslada a Toledo y allí reside Las Casas en 1560, siempre estimado por el rey. La última residencia es el convento de Atocha. Desde allí escribe a Pío V, intercediendo por los indios que son la nueva Iglesia. También el Consejo de Indias le reconoce y da lectura a un memorial de Las Casas. Muere el 18 de julio de 1566, en el Convento de Atocha, a los noventa y dos años. «Unos notables indios con el hijo de Moctezuma solicitan al Rey que sea Las Casas el Protector ante la corte»: «Es de cristiandad y bondad totales», dicen los indios a Felipe II.

**Bartolomé de Carranza (1503-1576)**, teólogo, predicador, pastor celoso, Arzobispo de Toledo, atropellado por intrigas, es juzgado hereje mientras reza por la salud de Felipe II, y pasa su vida encarcelado y mudo mientras buscan en sus libros herejías.

Muy considerado debía estar cuando la Reina y el cardenal Pole le consultan y le nombran miembro de la comisión para «*asentar las cosas de la religión en Inglaterra*». Y sólo una personalidad configurada por el estudio y la verdad es capaz de expresarse sobre la universidad de Oxford y Cambridge y considerarlas «*fuelle de donde nace la doctrina buena o mala para todo el reino*». En Inglaterra trabajó meritoriamente en los más variados objetivos: restauración de monasterios y conventos, reposición de las procesiones del Corpus al estilo español, con solemne participación de todos los estamentos de la sociedad y despliegue de músicas... «*hacía fruto el Arzobispo con su doctrina y ejemplo, así entre los cortesanos como entre los del reino porque todos oían muy bien al dicho Arzobispo y le tenían respeto*» (informe del Conde de Feria). «*Hizo gran fruto así con sus sermones como con su vida y ejemplo en las cosas de la religión*»<sup>10</sup>.

*«La iglesia no es de Pedro sino de Cristo. Pedro no es el señor de la iglesia, sino Cristo. El Señor de este ganado es Cristo; los ministros y pastores son Pedro y los otros obispos. Cristo tiene dos títulos: el primero iure primogeniturae quia filius Dei est, el segundo iure redemptio- nis, quia redemit ecclesiam suma sanguine suo».*

Parecería un texto de un místico, pero era el texto de un hombre que reclamaba la coherencia del obispo que no trabajaba con sus ovejas pero se aprovechaba de sus beneficios, de lo que concluía, y era parte de su programa de reforma de la iglesia, que el obispo debía residir en su diócesis<sup>11</sup>.

Luchador por la fe como pocos, elogiado por todos, excepto por los envidiosos, Carranza es una de las víctimas históricas más enternecedoras. El peso de la arbitrariedad cayó sobre su limpia conciencia con una brutalidad cruel y anuladora, hasta garantizar su dolor de por vida. Encarcelado recuerda a todos su inocencia preparada y culta, su espíritu cristiano añorando la pureza de la reforma, su dignidad reducida y postrada, su silencio de cordero en sacrificio.

**Luis de Granada (1504-1588)**, representa la elocuencia culta y elegante al servicio del evangelio y de la vida espiritual,

---

<sup>10</sup> Luis de Venegas. Cf. Herrero Salgado, Félix, art. cit., pág. 488.

<sup>11</sup> Luis de Venegas. Notas en Félix Herrero, art. cit., pág. 495.

«Mas para expresar bien todo esto no sólo contribuyen el arte y el ingenio, sino también el haber visto por tus ojos lo que deseas manifestar, o haberte hallado presente»<sup>14</sup>.

«Así aquel peritísimo Arquitecto de todas las cosas, que quiso hacerlas todas hermosísimas, las hizo con número, peso y medida [cf. Sb 11,21]; y al hombre mismo, entre lo demás, lo crió de tal naturaleza que se deleitase muchísimo con los números y apta simetría de las cosas. Y por esta acusa la hermosura lisonjea a los ojos; la armonía de las voces, ajustada a sus números, recrea los oídos; y los versos de los poetas, que están elegantemente atados a las leyes del metro, nos deleitan»<sup>15</sup>.

«Débese, pues, saber que la gracia y hermosura de todas las cosas, que se perciben por los sentidos, o por el entendimiento, consta de cierta proporción y simetría de partes, entre sí aptamente ordenadas»<sup>16</sup>.

El relato de los gusanos que hilan la seda<sup>17</sup> es una fiesta literaria de valor insuperable. Puede ejemplificar cientos de páginas de la poética culta de Fray Luis.

No podemos reseñar todos los elogios de la posteridad: especialmente valiosos son los de Bossuet, Luis Vives, el Padre Isla, Mayans, Pío Baroja, Laín Entralgo...

**Melchor Cano (1509-1560)** fue la eminencia teológica en las cátedras de Salamanca, Valladolid, Alcalá de Henares. Fue maestro de todos ellos y de reconocida autoridad. Su orientación espiritual se alejó de la línea afectiva que tan intensamente siguieron Carranza y Granada. Es personalidad inevitable, presente en las tres sedes que nos ocupan pero lo anotaremos en el Convento de San Pablo de Valladolid porque allí firma:

---

<sup>14</sup> Fray Luis de Granada, *Retórica Eclesiástica*, I, libro III, cap. VI, 315; cf. Barbadillo de la Fuente, o.c., 186.

<sup>15</sup> Fray Luis de Granada, *Retórica Eclesiástica*, II, libro V, cap. VII, 153; cf. Herrero Salgado, F., *La Rhetorica ecclesiastica de fray Luis de Granada y las retóricas cristianas del Siglo de Oro*, o.c. (García del Moral, A., ed.), I, 265-301, 299.

<sup>16</sup> Fray Luis de Granada, *Retórica Eclesiástica*, II, libro V, cap. VII, 153; cf. Cudeiro, o.c., 412.

<sup>17</sup> Puede verse en *Anthropos* 4. Septiembre de 1992, 181-184.

mando un *arco conopial*. En el mini-tímpano situado bajo su ángulo, entre ambos arcos, el carnapel bajo y el conopial que se levanta, hay una máscara trifaz que puede ser representación trinitaria.

Es la *fuelle* de la juventud (16 niños), con el mito del agua que rejuvenece. *El tronco del árbol* lleva antes de la bifurcación de sus ramas una estructura almenada que abraza al tronco, con perros, seguramente alusión a los canes Domini, a los frailes predicadores. Fuente y árbol representan también el Paraíso. Las tres calles del paño, con haces de troncos sujetos por cintas, someten la vegetación a métrica al servicio de la heráldica y forman una especie de jardín vertical.

Es iconografía presente en todas las culturas: India, Irán, Biblia; pasa a la iglesia y sus elementos sacramentales del Bautismo y apunta a Jesús, Nuevo Adán, señor del Paraíso, Camino, Verdad y Vida. Fons hortorum se llama a la Virgen. Todo se soporta en la simbólica implícita en *Fuelle de vida*, *Fuelle de amor*, *Fuelle de sangre*, *Fuelle de la juventud*.

En la *estatuaria baja* la serie de Salvaje peludo en marcos de trenzado vegetal se levanta sobre *bases-capiteles* con niños, ángeles, animales, jugando.

Institución destinada a la enseñanza de la Teología y las Artes Liberales, concentra signos y logra un microcosmos paradisiaco e histórico, a la vez, poético y pragmático cara a un humanismo cristiano. La Orden sintoniza, desde su particular carisma, con el espíritu de la época que respiraba impulsos de superación. Los escudos personales de *Alonso de Burgos* sostenidos por ángeles posan a la altura del dintel. Alternan con el escudo dominicano en el edificio.

## LOS TEMAS DE LA LECTIO

La fachada invita a revisar dos temas: el del templo de la Sabiduría y de la Vida (promovido por la Orden Dominicana) y el tema del «hombre salvaje» (retórica de contraste con el ideal de humanismo educado). Es la «lectio» en estado puro. La fachada que se levantó en la Universidad de Salamanca, que parece hermana por las proporciones y destino, no es una

y beatitud. Pero el mundo eclesial recelaba del aspecto desordenado. En el IV Concilio de Toledo (633) se ordena el control de los solitarios<sup>18</sup>. *Salvaje, bárbaro, primitivo*, fueron términos no matizados, aplicados a los sujetos «diferentes», en los que no se percibió lo que hay de común con el ejemplar que llegó, que miró, que juzgó; en este caso el español.

Todas las culturas han acusado las «diferencias» físicas como variantes de la esencia humana y todas las literaturas desde Gilgamés hasta el teatro castellano, registran la presencia del llamado «hombre salvaje», «bárbaro», «primitivo». El hombre salvaje era el sátiro de la antigüedad que aparece representado en los vasos griegos. Entre los asirios con el nombre de Enkidu; se le ve editado en Sansón, tocado de afinidades con Hércules; la cultura romana nos lo ofrece con el nombre de Sylvanus; los herederos astures lo llaman «Busgosu», los cántabros «ojancano», los vascos «basajaun», sirena o «xana» de Cataluña; y hay quien dice que persiste en Tarzán. Con ellos, todo el género marginal de sátiros, faunos, centauros, sirenas, tritones, arpías, antropófagos, cíclopes...

Este mundo mítico también fue contemplado por la cultura cristiana; San Agustín, San Isidoro, Rábano Mauro, Honorio Augustodinensis en su *Imago mundi*, lo tratan; y de la ciencia enciclopédica de Vicente de Beauvais en su *Speculum naturae* (1250) se divulga en los programas iconográficos del arte de la Edad Media. Y justo al descubrirse América, lo comenta Harmann Schedel en *Liber chronicarum* (1492).

La intuición los imaginaba como Homines agrestes, ubicados en la marginalidad, afectados de infrahumanidad, sobrepasaron las cotas de un inventario de curiosidades para llegar a ser cuestión antropológica, con sus secciones de consideración moral, de tratamiento social justo, de interpretación religiosa, de conclusión política que podía comprometer el poder secular del emperador y la influencia espiritual del papa de Roma.

Su aspecto hirsuto, peludo, su supuesta melancolía (sic Isidoro de Sevilla); su retiro en soledad, su imperfección de cuer-

---

<sup>18</sup> Cf. Alberto del Río, «Figuras al margen: Algunas notas sobre ermitaños, salvajes y pastores en tiempos de Juan del Encina». En: Guijarro Ceballos Javier (Ed.), *Humanismo y literatura en tiempos de Juan del Encina*. Salamanca, 1999.

«frente a frente con auténticos hombres en estado de naturaleza»:

*«no adoran cosa alguna, ni hacen ofrendas ni sacrificios a ningún ídolo, ni saben qué cosa sea Dios ni el Diablo. Viven como bestias»* (Michel Cuneo, acompañante de Colón, 1492).

Y cuando quieren relatar el aspecto visual «diferente», acuden a descripciones tópicas conocidas desde los textos del teatro y de los libros de viajes:

*«carecen de leyes y de creencias y viven en estado de naturaleza. No se han planteado la inmortalidad del alma. No tienen bienes propios porque todo les es común. No saben de reinos y de provincias, no tienen rey, no obedecen a nadie y cada uno es señor de sí mismo. No saben de amistad ni de misericordia, que por otra parte no es necesaria porque no les hace falta. Me he imaginado estar cerca del paraíso terrenal»* (Carta de Américo Vesputio a Lorenzo de Médicis (1501).

El gusto por el tema anida en lo profundo de la conciencia. El término «Psicomauia», voz griega (psicos, mauia), lucha de principios antagónicos en el interior del hombre, muestra el dualismo inherente a la propia condición humana. El concepto es popularizado por el poeta Prudencio (siglo V), elaborando unas representaciones que inspiraron gran parte de la iconografía medieval. Puso en escena siete parejas de personificaciones de virtudes y vicios, con lo que seguía una tradición: Virgilio en la Eneida, Macrobio, Cicerón, Tertuliano. San Isidoro, Hugo de San Víctor, Vicente de Beauvais, Alain de Lille, Ramón Llul...

Toda la Edad Media había sido preparada por el dualismo de Platón, mantenido por la corriente agustiniana. Los capiteles del Románico proclaman las tensiones entre monstruos y virtudes formando ese repertorio mítico del mal sometido, sujeto, domado por la visión cristiana. El hombre «salvaje» refunde y encarna la tradición medieval y la lleva al escenario renacentista. Es el contrapunto del civilizado, caos irracional, vicio, impiedad.

Los «hombres salvajes» de la fachada de San Gregorio representan la calidad del ser humano degradada al margen de

pero sólo las podemos sospechar en los frutos de los egregios alumnos. En cambio fueron públicas y con secretario que recogió los argumentos, las discusiones famosas con el nombre de «Controversias de Valladolid». La teología activada fue una teología aplicada a problemas de antropología.

Sepúlveda (1490-1573), de Pozoblanco, Córdoba, estudiante en Bolonia, cronista del Reino y Bartolomé de Las Casas se enfrentan en encuentro de gran significación histórica: la conciencia crítica de la conquista se hace viva y dramática, al señalar la categoría del indio, como humanidad completa y sagrada de señor, o como modelo humano amputado y servil que pide tutela colonial.

Las «Controversias» estuvieron rodeadas de gran expectación. El 7-7-1550 el Rey ordena a Domingo Soto, Melchor Cano, Bartolomé de Miranda, Bernardino de Arévalo, para que 15 personas cualificadas escuchen a Sepúlveda y a Las Casas discutir sobre el modo más justo de conquista. Aparte de los testigos, hubo un moderador por orden de Carlos V, Domingo de Soto: «mandáronme que no significase mi parecer... sino que fielmente refiriese la sustancia de sus razones». Soto resume lo dicho y se publica en 1552.

Juan Ginés de Sepúlveda, Cronista de su Majestad, experto en latín, traductor de Aristóteles, representante del humanismo, cree en una antropología disminuida, incompleta de los indios, desiguales e inferiores, y expone el sentir común, con la argumentación clásica del humanismo natural vigente.

Bartolomé de Las Casas, testigo implicado primero, e indignado después del hecho colonizador, y representante de una visión cristiana, proclama la igualdad de todos los hombres en dignidad y derechos. Su discurso glosa razones de inspiración cristiana y evangélica en sesiones cansinas que duraron cuatro días.

Como en *Apologética historia*, acumuló datos: costumbres, historia, cultura de los indios, para demostrar cómo eran racionales. Se apoyó en la teología de santo Tomás, y en los maestros contemporáneos, Vitoria, Cayetano, Soto. Asienta la unidad específica de toda la humanidad, como «animal racional», sujeto libre, social, religioso. El núcleo de su defensa enunciaba:



*«Conquistadores y políticos, maestros y misioneros, libraron una batalla, al mismo tiempo de crueldad terrible y de caridad infinita. Entre abusos y crímenes surgió la Nueva América en nombre del evangelio y del derecho de gentes»*<sup>23</sup>.

La aproximación de Sepúlveda (humanista, teólogo, traductor de Aristóteles) al problema es helénica, culturalmente eurocéntrica. Los indios forman sociedades imperfectas, son bárbaros, incapaces de gobierno civil. Los españoles pueden hacerles la guerra. Para Las Casas son seres racionales como los que habitan la polis aristotélica. Todos los hombres pertenecen a idéntico linaje, tienen iguales derechos. La Europa renacentista fue en su tiempo tan primitiva como los indios más rudos.

En la polémica, la victoria (dialéctica y «mundana») pertenece a Sepúlveda. Las Casas juega con el paradigma cristiano del Nuevo Testamento que celebra la relación del hombre con el hombre y del hombre con Dios. Desde ahí conmina a los españoles a tratar a los indios como a sí mismos. En aquel gran Colegio se impartió la gran lectio.

¿Podía adivinar fray Alonso de Burgos que su «Colegio» iba a cobijar una controversia que activaba material intercontinental, tensaba opiniones antropológico-teológicas, enfrentaba humanismos tan dispares? La sociedad civilizada no tenía conclusiones preparadas para dar respuesta a tan trascendentales conflictos, pero no dejaba de ser curioso y providencial que alguien hubiera preparado una institución de discernimiento, destinada a buscar la verdad. Tiene su misterio comprobar que el Colegio se planificó antes del descubrimiento de América y que, quizás, no tuvo cometido teológico de más prestancia como la de esta «Controversia». En ella Ginés de Sepúlveda representó la culta tradición inmóvil y clasista, mientras Las Casas daba un paso adelante informado por una fuerza creativa, más moderna y capaz de potenciar la vida y de alumbrar un nuevo orden humano.

---

<sup>23</sup> Pereña, Luciano, *La Escuela de Salamanca. Conciencia crítica de América en el centenario de la reconciliación*. Cátedra V Centenario, Salamanca, 1992, 56.

## 2. SAN PABLO - VALLADOLID

### *Tapiz de cristiandad, confesión pascual*

#### REGISTROS HISTÓRICOS

La obra de Santo Domingo se ve, desde el principio, alentada por el favor de los grandes. **Doña Violante** (1252-1284), esposa del rey Alfonso X el Sabio, facilita la fundación cediendo terrenos para el convento de Predicadores con el título de San Pablo en 1276, a los 55 años después de morir Santo Domingo de Guzmán, en el período de la expansión dominicana<sup>24</sup>. La fundación se da en una oleada de implantaciones conventuales: Segovia, Palencia, Zamora, Toledo, Burgos, Salamanca, León..., todas erigidas en los 70 primeros años de la Orden, en Castilla. Parece destacarse Valladolid:

*«Lugar insigne a donde concurren muchas gentes de diversas naciones; a donde muchos grandes destos reinos tienen casa; a donde continuamente reside nuestra cancillería real...», «Valladolid... en medio del reino, como plaza colocado..., de mucha justicia civil como criminal dotado, posee notables monasterios, destacados por su mucha observancia, Jerónimos, San Benito, San Pablo»<sup>25</sup>.*

#### La unidad de un collage

Después siguen las atenciones de Doña María de Molina (1260-1321), Juan II y la reina Catalina, seguidas de las grandes figuras dominicanas: Fray Juan de Torquemada O.P. (1388-1468), Fray Alonso de Burgos O.P. (1476-15), Fray García de Loaysa O.P. (1478-1546), y el último mecenas, el Duque de Lerma, don Francisco de Sandoval (1553-1626).

Del siglo XIII al XVII se sucede el proceso de edificaciones ejemplo de lo que puede ser y llamarse *cristiandad*: vida reli-

<sup>24</sup> JJMG 195.

<sup>25</sup> Jesús María Palomares Ibáñez, «Aspectos de la historia de San Pablo de Valladolid». *Archivum fratrum praedicatorum XLIII* (1973) 91-135. Elogios recogidos en nota 3, pág. 92.

reedifica la iglesia desde los cimientos, «suntuosa y de fuerte muralla de piedra» aunque dejando la techumbre de madera (1463)<sup>29</sup>. Muere en 1468 sin verla acabada y sin dejar huella en la fachada.

**Fray Alonso de Burgos, O.P.** (1476-15). Del Convento de San Pablo de Burgos, donde había ingresado, llegó a San Pablo de Valladolid para formarse en el Estudio General. Estando allí se le solicitó intervención en la paz del reyno que pasaba por dificultades y

*«Supo darse tan buena maña, que consiguió cuanto quiso y quiso cuanto era razón, y la reina, pagada de tantos servicios, como interesada en los aciertos, le escogió por su confesor y le hizo Capellán mayor... obispo de Córdoba, Cuenca, Palencia. También lo nombró Presidente de Castilla o Canciller Mayor»*<sup>30</sup>.

Acabó las obras de la iglesia iniciada por Torquemada, que eran muy costosas y las concluyó pronto. Con él se dio la aparición del primer cuerpo de la fachada en su forma primitiva de tres pisos: entrada, rosetón, frontón triangular y heráldico de remate, obra que realizó con Juan de Colonia, y se acabó en 1502. *Fray Alonso «hizo cuanto en aquel convento hay de ver y estimar»* y el convento, agradecido, cedió a tal mecenazgo el terreno para el colegio de San Gregorio<sup>31</sup>.

**La Comunidad conventual.** De forma casi inmediata (hacia 1510), el convento decide modificar la techumbre del edificio, que era de madera y estaba a diferente altura de la cabecera. Se abordó la reforma instalando un remate de abovedado de crucería igualada a la cabecera según la había dejado Torquemada, aunque adoptando la estética del renacimiento. La segunda cubierta con crucería de la nave mayor apeando las nervaduras en ménsulas renacentes (1530-1540).

La obra en el cuerpo de la nave tuvo repercusión *ad extra* y entonces se modificó por primera vez la fachada, *injertando sobre el cuerpo del rosetón* y el remate heráldico, *los cuerpos*

---

<sup>29</sup> *Ibidem*, 113-115.

<sup>30</sup> *Ibidem*, 116.

<sup>31</sup> *Ibidem*, 213.

Detrás de la fachada se despliega la Iglesia (1268-1601), 60 metros de longitud por 29 de anchura. La compleja fachada, suceso de siglos, abrumadora por el tamaño y cautivadora por el primor, alza su mensaje medieval y renacentista, en el que las campanas suenan menos que las voces de piedra.

## DESCRIPCIÓN DE LA FACHADA

El **cuerpo base** o primer cuerpo (siglo XV) de aire hispano-flamenco; costado por Fray Alonso de Burgos se terminó hacia 1502. El escultor es Simón de Colonia. El **donante adora, presidido por Cristo y sus evangelistas**. Con la puerta de entrada, está enmarcado en agujas góticas. Bajo arco conopial, la coronación de la Virgen. Al lado Fr. Alonso de Burgos de pontifical y Juan Evangelista. A la derecha, ángeles y Juan Bautista. En los extremos, ángeles portando la heráldica del Duque de Lerma y de Fr. Alonso de Burgos. En las jambas, santos dominicos. El conjunto se cobija bajo arco carpanel que sustenta tres repisas con el Creador, Pedro, Pablo.

El primer cuerpo tiene un segundo piso: un **rosetón** cobijado por arco conopial cairelado por una estatua y flanqueado por heráldica del duque de Lerma. En la parte inferior los evangelistas escriben sobre pupitres. Dos sistemas de agujas enmarcan el primer cuerpo y hacen frontera con las torres severas.

El **segundo cuerpo**, hacia 1600. Por encima del relativo caos orgánico se superpone un orden de cuadrícula más frío. Sobre fondos estrellados hay esculturas de dos épocas: hacia 1500, figuras en hornacinas, Virgen con niño, evangelistas, santos dominicos, relieves con escenas de la resurrección, momentos finales del gótico, profetas sentados<sup>36</sup>. Se completa con ciertos elementos barrocos como las peanas de algunas figuras, trabajadas con intenso claroscuro y decoradas con cabezas de ángeles entre nubes (siglo XVII).

El **tercer cuerpo** es un **frontón** triangular, ocupado exclusivamente por el motivo heráldico de los Reyes Católicos fechado hacia 1500, sobre él remata la fachada una cruz de

---

<sup>36</sup> *Ibidem*, 209.

en el seno de la iglesia mediante la Orden de Predicadores que, por dentro organiza la alabanza coral (contemplata), y por fuera institucionaliza la predicación (*aliis tradere*). Es conciencia teologal, intersubjetiva, comunitaria, apostólica. El lograr imagen específica, es un acontecimiento de suma importancia, afecta al ser que debe ser dicho. Es «la encarnación sensible de una idea» (Hegel), pero de una idea «digna de existir»<sup>38</sup>. Tal idea genera, en medio de este mundo, entre los valores vigentes, algo más que lo original, lo «discontinuo», respecto del sentir del mundo y aporta un tipo de connotación visual aproximativo, afectivo, benévolo, ofrecido en libertad, con el «incomparable poder emocional de la imagen»<sup>39</sup>.

La reforma de las órdenes mendicantes fue encomendada por Alejandro VI, el 26 de diciembre de 1496, a dos obispos de confianza de los reyes: el dominico fray Diego de Deza y el franciscano fray Francisco Jiménez de Cisneros. Los dominicos tenían desarrollada su Congregación de Observancia, desde su foco reformador que estaba aquí en el convento de San Pablo de Valladolid desde 1474. La reforma se extendió por toda Castilla. El capítulo provincial de Burgos de 1506 pudo proclamar la reforma total en los conventos de la provincia de España. Sus bases eran: la observancia, el estudio y la predicación apostólica.

Uno de los pilares de la reforma será el Colegio de San Gregorio de Valladolid, fundado para veinte estudiantes selectos, que a la muerte del fundador llegarían a cuarenta. Los catedráticos de todos los Estudios Generales dominicanos procedían de San Gregorio, y a su imagen se crearon otros colegios en Sevilla, Alcalá, Lisboa, México y Lima. Varios de los grandes personajes de San Gregorio fueron priores o se formaron en San Pablo. Incluso tenían ambas comunidades alguna práctica de las observancias conventuales en común, como la recitación del Coro.

La comunidad de San Pablo apreciaba tanto a fray Alonso de Burgos que le cedió el terreno para la edificación de San Gregorio, lo cual indica también un aplauso a su intuición y

---

<sup>38</sup> Vladimir Soloviev, en Michelina Tenace, *La Belleza. Unitá spirituale*. Lipa. Roma 1994, 108 y 114.

<sup>39</sup> Paul Zumthor, *La Medida del Mundo*. Cátedra, Madrid, 1994, 335.

*Ellos dicen mal del Papa por colorar su heregía y nosotros lo diremos por justificar nuestra guerra; y aunque la causa es diferente; la grita parece una al que la mira. Los Hereges hacen división: la nuestra no lo es; pero dirán que a ella se va y que la semeja mucho. Y con los hereges no hemos de convenir ni en hechos ni en dichos ni en aparencias...*

*La quinta dificultad procede de que la dolencia que se pretende curar es a lo que se puede entender incurable y es gran yerro intentar cura de enfermos que con las medicinas enferman más... Enfermedades hay que es mejor dexarlas y que el mal acabe al doliente y no le dé priesa el Médico. Mal conoce a Roma el que pretende sanarla...*

*La postrera es estar Vuestra Magestad necesitado de Bulas de Roma... porque no dependiendo en lo temporal de la providencia de Roma; dependiera de la nuestra y les podíamos dar el pan y el agua por peso y medida, sin gastar hacienda, sin peligrar conciencia ganando mucho crédito y con hacer de los más enemigos que allá tenemos los mejores y más ciertos Ministros de nuestra voluntad y pretensiones.*

El último párrafo concluye:

*Ya veo que en este Parecer hay palabras y sentencias que no parecen muy conformes a mi hábito y Teología; ...no puedo hablar prudentemente sin hablar con alguna más libertad, que la que la Teología y profesión me daban. De este Convento de San Pablo de Valladolid a 15 de Noviembre de 1555.*

## **SAN PABLO, IGLESIA DE PREDICACIÓN**

En todas las fases citadas de la edificación de la fachada de San Pablo el centro de actividad ha sido la predicación. La fachada no dispensó a los frailes de la misión, esa misión redoblada que tiene el dominico de predicar, primero en nombre del evangelio, segundo en nombre del carisma propio de los «frailes predicadores».

fray Pedro Salcedo en el convento de San Agustín, agustino. Nadie obedecía por lo que posteriormente se llegó a prohibir en 1603 bajo pena de excomunión.

No olvidemos esa «predicación permanente» de la fachada de San Pablo, con su elocuencia en la calle, impasible a normativas canónicas. Todas las órdenes entraron en conflicto con el Cabildo: Benedictinos (Navidad de 1638), Premostratenses (Natividad de la Virgen de 1728)... a pesar de que el Cabildo había enviado un «cortés recado»... Los Dominicos de San Pablo, mediante su prior fray Fernando Llano, en algún momento aceptaron el auto pero sin perjuicio de las bulas y privilegios que hacia la Orden de Predicadores había concedido Benedicto XIII.

En la Catedral se optó por repartir sermones a las distintas órdenes religiosas, como en Cuaresma de 1637, asignando los viernes a los Dominicos y Agustinos, los miércoles a Carmelitas y Jesuitas; los domingos quedaban reservados al obispo... Pero los conflictos se sucedían constantemente... En lo referente a San Pablo, fray Pedro Martínez, prior, fue requerido en 1625 a dar satisfacción ante el Cabildo por las descortesías. En cuaresma de 1641 se decidió que los domingos predicarían sucesivamente el Obispo, el fraile Jerónimo fray Gregorio Pedrosa, y el dominico fray Riojano, predicador mayor de San Pablo y así lo fue a comunicar el canónigo Francisco de Alfarro... el Prior

*«lo despreció dando a entender que a la grandeza del convento de San Pablo se debía el dar a escoger la feria que gustase y que había sido resolución suya y de los frailes de su Consejo, que no admita ser los sermones que el Cabildo le ofrecía para que su Predicador mayor los predicase»<sup>40</sup>.*

El Cabildo decidió que «ni ahora ni en tiempo alguno se reparta sermón al convento de San Pablo. Se tomaron además otras medidas: ningún dominico de San Pablo tuviese silla en el coro alto o bajo; la procesión del quinto domingo de Pascua que iba hasta la plaza de San Pablo, no entraría en su iglesia;

---

<sup>40</sup> Javier Burriez Sánchez, «Frailes y predicadores en la Catedral de Valladolid», *IH (Investigaciones Históricas)*, 2004, n.º 24, 77-104, 93.

Pero nadie predicaba y las multitudes hambrientas de la Palabra de Dios se alimentaban de lo que las sectas heréticas les daban. En el siglo XII, Inocencio III ve a los obispos como:

*«ciegos perros callados que no saben ladrar (Is 56,10), simoníacos que venden la justicia, absuelven al rico y condenan al pobre. Ni siquiera observan las leyes de la iglesia: acumulan beneficios y confían el sacerdocio y las dignidades eclesiásticas a sacerdotes indignos, a ignorantes muchachos. De ahí la insolencia de los herejes, de ahí el desdén de los señores y del pueblo por Dios y su iglesia. Los prelados son en esta región el hazmerreír de los laicos»*<sup>43</sup>.

Es el tiempo del «peor silencio», pésima taciturnitas<sup>44</sup>. Pero Santo Domingo preparó su plan de predicación desde el acuerdo con el Papa Inocencio III y el obispo Fulco, y no tuvo conflictos más que con los herejes. Se sintió la necesidad de predicar y surgieron interrogantes inéditos tanto sobre la naturaleza de la predicación como sobre su estatuto eclesial. Se revisa el doble origen: del sacerdocio o de la misión. No se podía predicar sin autorización del obispo. Si Bernardo de Tirón (1117) y Norberto de Xanten (1134), fundador de los Premostratenses, predicaban, es porque la Santa Sede les permitió predicar por todas partes «a la manera de los obispos». Esta práctica ideada por Gregorio VII (1085) la seguirá Inocencio III con los Mendicantes<sup>45</sup>.

No se concibe un dominico que no tenga el reflejo de la predicación en lugar preferente de su ejercicio vocacional y carismático. Este fenómeno de las fachadas de Castilla, por mucho que nos sorprenda por la categoría lograda como obra externa, brota de las comunidades con la sencillez de lo que es vida y organismo que activa su función. Basta que esté despierto el espíritu de Santo Domingo en el seno de la Comunidad.

---

<sup>43</sup> Labal Paul, *Los Cátaros*. Crítica, Barcelona, 2000, 119.

<sup>44</sup> Guy Beduelle, *La fuerza de la palabra*. Domingo de Guzmán. San Esteban, Salamanca, 139.

<sup>45</sup> Guy Beduelle, *La fuerza de la palabra*. Domingo de Guzmán. San Esteban, Salamanca, 141.



del Islán, da origen al convento de **Santa María la Real de Nieva**. En 1399 llegaron los frailes dominicos de Santa Cruz de Segovia. En 1432 edifican el convento y claustro, con una estética arcaica pero con una singular iconografía. El claustro es «locus amoenus», pero sobre la simbólica de paraíso, el claustro llega a ser, aquí, un estricto «Jardín del Verbo».

Castilla-León con ángeles, es resto sacro de la nobleza; pero también una relación con la Palabra, que en la parte ancha del capitel, el cimacio, es proclamada por un león, imagen de Jesús, «manso y humilde» con la palabra en la boca; Jesús-León con palabra-rugido de resonancia inextinguible...

Una de las sorpresas iconográficas es la metáfora de la Palabra: Verbo-hoja, Verbo-fruto, que llena y define el claustro. Es representación sencilla: la trata una comunidad sin eminencias y la recibe un pueblo sin elitismos..., un ideal sin pompa histórica.

## La palabra entre nosotros

Los capiteles van deletreando los temas: **Adán y Eva**, principio de una vida que no prosperó en orden... En otra cara del capitel aparece Dios Padre expulsando del paraíso a la pareja; y comienza a separarse la palabra de la verdad y nace la insinceridad y la mentira...

La metáfora del Verbo, la Palabra no aparece solemne como Pantocrator, se acomoda a la escala humana, toma forma vegetal, se hace fruto y vida.

**La Nueva Eva** no puede faltar ni de la fe, ni de un centro dominicano medieval; en María la Palabra logra escucha, es fecunda, pero sólo el poeta lo puede decir:

*«Tu Madre es un prodigio: Entró el Señor a ella, y se volvió siervo; entró el hablante, y se quedó mudo; entró el Trueno, y acalló la voz; entró el Pastor de todos, y se volvió cordero que salía balando»<sup>50</sup>.*

---

<sup>50</sup> San Efrén, *Himno de Navidad*, XI, estrofa 6.

dicar, por eso el púlpito es tan venerado y sus sermones fueron escritos y guardados.

**Frailes edificando.** La Comunidad construye el claustro bajo la fuerza de la Palabra.

Es la construcción del Verbo, la «casa de la Palabra», algo incomparablemente más interesante que la «casa del ser»...

Una **Toma de hábito**, sencillez ritual del ingreso en la Orden. Marca el primer paso de integración en «el oficio del Verbo», en el régimen contemplativo, para una vocación de expansión misionera. El convento, cuando pertenecía a la Provincia del Rosario, enviaba a sus miembros, portadores de la Palabra, al extremo Oriente, llevando la Buena Nueva del evangelio a Filipinas, Japón, etc...

**Estudio, docencia, cátedra**, formación permanente de «los arquitectos de la Palabra» (Steiner). El claustro es una introspección petrificada del carisma...

La contemplación es un gran valor, una «suerte de vida», que produce un rostro feliz, como vocación lograda y gratificante: «*El prototipo de todas las cosas bellas está en la Sabiduría artística de la Palabra, que es proporcional al Padre divino, como nuestra palabra es proporcional a nuestro espíritu*»<sup>53</sup>.

«*Dios se ha nombrado a sí mismo Palabra*». «*El Padre es un obrar que habla y el Hijo un habla que actúa*»<sup>54</sup>. «*Y en el hablar redécimos el Decir oído*»<sup>55</sup>.

**La música** es el trato justo debido a la Palabra. Órgano, cantor, comunidad que celebra la liturgia. La música es para la palabra, para ésta Palabra, el melos para el Logos.

*David, músico, profetizaba al «Gran Maestro de coro» (Amadeo de Lausana), a Jesús, el Nuevo Orfeo, el Músico, el Médico que curó nuestra sordera y facilitó la escucha (Clemente de Alejandría), «Jesús, Música del Padre» (Ruperto de Deutz)... Por*

---

<sup>53</sup> Gregorio Nacianceno, en Edgar de Bruyne, «Historia de la estética», t. II, BAC, 131.

<sup>54</sup> Maestro Eckhart. *Sermón 53*.

<sup>55</sup> Martín Heidegger, *De camino...*, 230.

también es imagen de Jesús; incluso puede ser figura peligrosa del demonio «que acecha buscando a quien devorar».

**El mercado** surtido con productos es una de las imágenes de vida de la condición humana, el canje de valores que se da según el orden del mundo... Pero asociado a la Palabra, significa más, se *alude a la Perla valiosa, elemento del Reino, orden del Verbo...*

**Arar, labrar la tierra**, con las lomas peinadas del campo de Castilla, en perspectiva de mieses, ritmos y sembrados... *En el jardín del Verbo, la Parábola del Sembrador se refiere a esa fase del reino que se inicia en la acogida de la Palabra, según la calidad de la tierra, del corazón y según las disposiciones.*

El calendario asigna a noviembre-diciembre la **matanza del cerdo** y su degustación. No hay tema pequeño, la grandeza de la matanza no deriva de la categoría del animal sino del comensal y del orden del mundo...

**La poda de la vid** se hace en primavera... en los meses de marzo-abril... Es también en primavera, cuando este joven, coronado de flores, cabalgando con halcón, sale de caza.

El calendario señala: **siega de hierba, siega de trigo**, como trabajo de ciclo, y con el significado propio de la existencia onerosa.

Pero también se puede ver como misterio de siega espiritual y cosecha de la Palabra sembrada...

Una **mujer provee de leche** de cabra al convento... En Castilla, más cabra que vaca, y más queso de cabra que requesón fino de vaca...

Pero también es un registro de los tributos que el pueblo debía al convento desde el origen y por voluntad de los reyes...

**El hombre y el toro**, entre peligros y embestidas. La fiesta lleva las marcas locales de la cultura castellana, en la que el toro es un recurso de profundidad mítica...

Por eso es el elemento festivo primordial en las celebraciones populares, el protagonista de los grandes eventos: nacimientos, bautizos, bodas...

*re recuperar un orden político, reflejo del orden del Verbo... Ruy Sánchez de Arévalo, vecino de Santa María de Nieva (siglo XV), elogia la guerra, «noble ejercicio, ordenado por buenas causas y fines; la guerra guarda la vida y la libertad de cada uno», «La guerra terrenal es figura de la guerra espiritual»<sup>57</sup>.*

Entre dominicos, ni **el centauro** ni el hombre salvaje tienen sitio, junto a la Palabra, como fuente de conocimiento. El mundo de los mitos enmudece en el hogar de la Palabra, pues el Logos es el auténtico Pedagogo...

La figura de **Hombres Salvajes** juzgados irracionales... invitaba al cultivo de saberes y disciplinas.

Este **caos** puede referirse a la Palabra manipulada, al fruto de la falsedad o la mentira... a la autonomía de la voz: «*El Señor es la Palabra... quita la Palabra y ¿qué es la voz? no edifica el corazón*»<sup>58</sup>. *Es la retórica sin experiencia, o la erudición sin mística, o los «pensamientos insustanciales».*

Ménsula con **rostro humano**. Preparado para la alabanza, el hombre puede también hacer burla o vejación de la Palabra, en blasfemia o provocación.

La Palabra puede estar mal servida por «*falsos profetas que vienen a vosotros vestidos de ovejas, pero por dentro son lobos rapaces*» (Mt 7,15).

Ménsula con **rostro mudo**. Otra anomalía de conducta con la Palabra es el silencio del que debe hablar; el silencio autista y estéril... Es anomalía porque «*Lo que está fuera del lenguaje está fuera de la vida*»<sup>59</sup>. Pero en el claustro es doblemente pertinente, recordando la declaración de Inocencio III: «*Domingo rompió el silencio que desde hacía un siglo cubría la cristiandad*».

No solamente se trae aquí, con razón, el claustro de Santa María de Nieva junto a estas obras magníficas de las Facha-

---

<sup>57</sup> Antonio Sánchez Sierra, *El Monasterio de Santa María la Real de Nieva*. Segovia 1983, 74.

<sup>58</sup> San Agustín, *Sermón 293*.

<sup>59</sup> George Steiner, *Lenguaje y silencio. Ensayos sobre literatura, el lenguaje y lo inhumano*. Gedisa. Barcelona, 2003, pág. 46.

### 3. SAN ESTEBAN - SALAMANCA

#### *Arco de triunfo y Sermón eclesial*

La fachada tiene su origen en la comunidad preocupada por carecer de retablo en la iglesia. Deseosa de mostrar una teología visual con el misterio de Dios, trazando la historia de la Salvación y exhibiendo a los santos medidores del carisma dominicano, decide erigir al exterior lo que debería, según la tradición, tener dentro. El resultado es un paso adelante en la pastoral y hasta en la publicidad de la buena nueva.

#### NOTA HISTÓRICA

La iglesia actual (1524-1610) se debió a Fray Juan Álvarez de Toledo, hijo del II Duque de Alba, don Fadrique Álvarez de Toledo y doña Isabel de Zúñiga y Pimentel, ingresado en San Esteban en 1506. Estudió en Salamanca, Valladolid, la Sorbona. En 1513 volvió a Salamanca de Profesor y siendo Obispo de Córdoba (1523-1537) propuso al Capítulo del Convento de San Esteban derribar la iglesia de tres naves y hacer una magnífica... prometiéndole costearla en agradecimiento a Dios por haberle llevado a profesar en la Orden de Santo Domingo. El 30 de junio de 1524 él mismo colocó la primera piedra. Fray Juan Álvarez de Toledo fue también Arzobispo de Burgos, después Cardenal y embajador de Carlos V ante el Papa. Finalmente fue arzobispo de Santiago de Compostela. Murió en Roma en 1557. La iglesia no la pudo acabar, cosa que hicieron los frailes.

La obra de la iglesia y fachada es traza del arquitecto **Juan de Álava**, su realización se debe en gran parte a su sucesor **Fray Martín de Santiago**, profeso en San Esteban desde 1523. Se inicia en 1524 y se termina en 1610. **Rodrigo Gil de Hontañón**, que tenía un hijo dominico en el mismo convento de San Esteban, modificó el estilo del proyecto original y decidió el aire que ostenta la fachada actual.

*«En 1610 se daba por concluida toda la iglesia en sus elementos esenciales. Su construcción duró casi un*

*pura realidad con la sola inteligencia ni podemos acercarnos más a la verdad o imprimir en nuestra mente lo que percibimos»<sup>62</sup>.*

*«El prototipo de todas las cosas bellas que vemos está incluido en la sabiduría artística de la palabra que es proporcional al Padre divino como nuestra palabra a nuestro espíritu»<sup>63</sup>.*

En la ciudad, entre las rimas de su poema renacentista, las entonaciones que iniciaran los polifonistas isabelinos y la síntesis literio-musical-escénica de Juan del Encina, San Esteban se convertía en emplazamiento y teatro de aspiraciones hacia una poética teológica emergente, un topos de cuerpos doctrinales, de más irradiación que otras instancias de la ciudad, pues en lo doctrinal y teológico, ni la Catedral ni la Universidad llegaron a tanto.

## **EL SERMÓN DE PIEDRA**

¿De qué habla la fachada de San Esteban? De la historia de la salvación desde El Creador, Adán-Eva, el Redentor, Esteban mártir, la vida fecunda de Santo Domingo, seguido de sus hijos... la vida interna de la comunidad: el estudio, la oración, la cultura, como soportes ocultos de la predicación. No vamos a hacer una descripción de todos los elementos figurativos, más bien vamos a hacer un recorrido contemplativo, tratando de profundizar en el conjunto. Podemos partir del centro teológico que preside el Padre Eterno con nimbo triangular y con el globo del mundo en la mano:

*«El Padre es conocido por su Verbo y, aunque inexplicable, el mismo Verbo nos lo ha expresado... todo es manifestado por obra del Verbo. Por el hecho mismo de la creación, el Verbo revela al Dios Creador; por el hecho de la existencia del mundo, el Señor que lo ha fabricado; por la materia, modelada, al Artífice que lo ha modelado y, a través del Hijo, al Padre que lo ha engendrado. Tam-*

<sup>62</sup> G. Nacianceno, *Discursos...*, II, 2, pág. 122.

<sup>63</sup> Gregorio Nacianceno, en Edgar de Bruyne, *Historia de la Estética*, 2 vols., II, BAC, Madrid, 1963, pág. 131.

floreció de tal manera que San Esteban fue vivero de Teólogos para cátedras de la península y América. Por eso la potencia proclamadora de San Esteban tiene en la fachada una voz precisa y ajustada a la calidad de su vida intelectual. La preciosidad de su conjunto responde y se ajusta a su talante espiritual, y la apariencia figurativa se ajusta a su verdad histórica, recordando aquella sentencia: «*Bienaventurado aquel cuya fama no llega más allá de su verdad*» (Rabindranat Tagore).

**Fray Diego de Deza.** Adelantamos aquí una nota sobre fray Diego de Deza, figura clave en la formación de ese conjunto San Esteban-Reyes-Colón-América, porque, siendo hombre preparado y teólogo, ha pasado a la historia como un práctico de las relaciones y no se ha pronunciado sobre los problemas doctrinales y jurídicos que fueron urgentes. Personaje de confianza de los Reyes Católicos, apoyó el proyecto de Colón ante los Reyes. Obispo de Zamora, preceptor del príncipe, obispo de Salamanca de 1493 a 1497, año en que murió el príncipe en esta ciudad. Deza le atendió en la enfermedad y la muerte. Acaeció en octubre y en septiembre había escrito a los Reyes:

*«Ahora dieron a su Alteza de cenar y comió como suele, con el apetito perdido... lo ha revesado todo y el mayor trabajo del mundo es ver su apetito tan caído... después han venido a su Alteza algunas congojas y la virtud hállanla muy caída; y todos los que aquí estamos suplicando a VV AA venga acá que será gran remedio de su salud».*

El Príncipe Don Juan ayudó al convento de San Esteban en la construcción del pabellón de claustro (hoy llamado de Colón) y celdas que hay encima. También edificó el claustro de los aljibes donde están las flechas y los yugos. La personalidad de Deza tiene relación con todos los aspectos implicados en nuestro trabajo: Convento de San Esteban, Colón-Reyes-América, teología. Hay un texto breve que no queremos omitir:

*«Al P. Deza tenlo en gran estima porque fue causa de que sus altezas hobieran las Indias» (Carta de Colón a su hijo Diego).*

de los órdenes clásicos y narran algo de Dios empeñado en encontrarse con el hombre. Desmienten el tópico de que «*aun cuando existan poemas de amor, cuentos de amor, pintura de amor y música de amor, una arquitectura de amor es inconcebible*»<sup>69</sup>. Se implican en la representación, sin desmerecer y sin avergonzarse al que las sustenta, en esa «*desesperada tentativa de dar a las formas un contenido humano*»<sup>70</sup>.

Así mediante la fachada la propia arquitectura da razón del inquilino, pues «*un edificio debe expresar lo que es, su propósito*»<sup>71</sup>. Y en estas obras el propósito trasciende los objetivos de pura planificación urbana, técnica, cultural y social; y alcanza propósitos apostólicos y misionales de categoría teológica:

«*Dios... formó al pueblo, construía, como arquitecto, un edificio de salvación para aquellos a quienes amaba*»<sup>72</sup>.

Desde la antropología se puede señalar una paradoja: Durán habla de que la casa cumple con el hombre, guardando su intimidad<sup>73</sup>, pero los conventos exhiben la intimidad, no la guardan. La intimidad de la iglesia, de la Orden, de las comunidades no se esconde, se proclama, el misterio que las anima se convierte en misión. Los muros fuertes, la clausura, las acotaciones no tienen por función guardar patrimonios físicos o espirituales, sino promover el estudio y la contemplación, funciones misionales. En el mundo teológico Dios revela su intimidad trinitaria en Jesús, que «lo dice todo, para que nuestra alegría sea plena», y la revelación de su verdad completa se la encomienda al Espíritu. La iglesia no tiene intimidad distinta del misterio de Dios que proclama. Nada interesa aquí la intimidad de los particulares. Lo que pudiera ser propio y exclusivo de la Orden, de la comunidad, aquello que le da sentido, no es intimidad, es la forma de vida que configura el carisma y es puesto al servicio de la misión.

---

<sup>69</sup> Hamlin, cit. por Bruno Zebi, 132.

<sup>70</sup> Bruno Zebi, 145.

<sup>71</sup> Bruno Zebi, 139.

<sup>72</sup> Ireneo de Lyon, *Adv. Haer.* IV, 14, 2. 3.

<sup>73</sup> Gilbert Durán, *Las estructuras antropológicas de lo imaginario*. Taurus. Madrid, 1983.



## Un sermón alzado a profecía

En 1510 se constituyó el convento en La Española, siendo superior Fr. Pedro de Córdoba. La comunidad se tomó tiempo para analizar los hechos que ocurrían en la isla recién descubierta. Preparó un sermón que trataba de denunciar el comportamiento de los españoles. En su momento lo encomendó a Fr. Antonio Montesinos que reunía las dotes apropiadas para su proclamación:

*«¿Con qué derecho y con qué justicia tenéis en tan cruel y horrible servidumbre aquestos indios? ¿Con qué autoridad habéis hecho tan detestables guerras a estas gentes que estaban en sus tierras mansas y pacíficas... donde con muerte y estragos habéis consumido? ¿Cómo los tenéis tan opresos y fatigados sin dalles de comer y currallos,... que de los excesivos trabajos se os mueren, o mejor los matáis por sacar y adquirir oro cada día?*

*¿Estos no son hombres? ¿No tienen ánimas racionales? ¿No sois obligados a amarlos como a vosotros mismos? ¿Esto no entendéis? En el estado en que estáis no os podréis más salvar que los moros o turcos que no tienen la fe de Jesucristo».*

Nos lo relata Las Casas que lo escuchó siendo encomendero. Sermón fuerte de mensaje, desnudo de estilo, «voz de Cristo en el desierto de esta isla». Liturgia anunciada, contestada, turbadora. Voz nueva áspera y dura, «Dejó atónitos, a muchos como fuera de sentido, a otros más empedernidos, y a algunos algo compungidos, pero a ninguno convertido».

Los encomenderos, capitanes, con Diego Colón a la cabeza, sintieron indignación y se apresuraron a protestar el mismo día, ante los frailes, reclamando rectificación. Y el Sermón tuvo una segunda edición al domingo siguiente, con impostación intensificada por parte del predicador, y con expectación redoblada por parte del auditorio de encomenderos:

*«Tenéis injusta y tiránicamente sujetos a estos indios. No os podéis salvar. No confesaré a ninguno que tenga esclavos. La Encomienda hace esclavos...»*

*«Estas voces, repartidas por toda la América de los siglos XVI y XVII, tuvieron una fuerza que hasta hoy en-*

impostación intemporal, en la Española el Sermón es coyuntural, es profetismo aplicado a una situación concreta. La fachada puede leerse como lírica trascendente; el Sermón de Montesinos es un gesto profético referente al comportamiento moral, a la dignidad de los hombres, a la liberación de los seres humanos, injustamente sometidos...

## **El sermón y el profeta... en la metrópoli**

Los «fieles» encomenderos reaccionan y denuncian el Sermón. El estamento oficial con Diego Colón a la cabeza, traslada la protesta y comisiona a Fr. Alonso de Espinar OFM para informar al Rey: «mándenlos a España..., si no harán mucho mal entre los indios». Por su parte los dominicos se quedan muy mal vistos pero con el mismo temple de profetas:

*«No nos acobardamos, del lado nuestro están los pobres, de Dios nos viene la fuerza; si perdemos los indios perderán mucho». «Ahora no tenemos obra de iglesia ni blanca para ella ni aún para comer ni para otra cosa que necesaria sea».*

Montesinos primero, luego Pedro de Córdoba, visitan también al rey Fernando y lo encuentran muy irritado. Les reprocha: «*Siempre les tuve mucha devoción*». «*Queden allá..., con tal que no hablen de esa doctrina*». El Rey se queja al Provincial Alonso de Loaísa y éste, ignorando razones y matices, escribe una carta a Pedro de Córdoba (16 de marzo de 1512) y otra el mismo día a la comunidad:

*«Os ruego que lo pasado se remedie y no consintais más predicar tal materia en tal manera con escándalo y escribidme largo de todo con el primero que se ofreciere»<sup>76</sup>.*

*«Es muy grave la pena que nos habéis dado a todos en ver que personas tan religiosas y de letras como vosotros... diédeses en vuestra predicación motivo a que todo se pierda y todo se estorbe... Mucho soy maravillado y no*

---

<sup>76</sup> Cartas y Acta del Capítulo Provincial de 1513, celebrado en Córdoba. Ramón Hernández, O.P., Salamanca, Archivo Dominicano. Anuario XIII, 1992, pág. 7.

de sus hermanos, los frailes, y desde América añoraban volver al hogar, emocionados, y a ellos acudieron buscando claves doctrinales y apoyos. El temple espiritual no había cambiado.

La fachada fue en aquellos años una membrana sensible, afectada por un lado y por otro: desde fuera el misionero pedía a la instancia teológica un logos que superara el grito; desde dentro el teólogo recogía el grito y le daba forma analítica. El sermón de la fachada se iba elaborando con una elocuencia invisible al hilo de los acontecimientos, mientras la fachada de piedra quedaba como impostación base, como referencia trascendente, como esquema de fe que inspira los movimientos del carisma.

Por fin la comunidad de San Esteban reacciona y se implica en la suerte de los misioneros y de sus gestos misionales. Y Vitoria se apresura a dar razón teológica de la Palabra profética que le llega desde La Española, y también confronta la sangre de los indios con el derecho, y ¡de qué forma!, y acude a los filósofos, y escribe las «Relecciones» De Indiis... dando estructura a la indignación y calmando pasiones y cegueras con argumentos y buen sentido.

## **DEL SERMÓN A LAS LEYES**

### **«La Palabra no vuelve vacía»**

**Junta de Burgos** en 1512. Convencidos de que la Encomienda devenía institución de esclavitud, se legisla para proteger al indio, pero a los dominicos les parecen cortas las medidas y pronto ven insuficientes las leyes, pues con ellas ven que los desmanes graves continuaban. Entonces se proyecta un modo nuevo de evangelización sin conquista: «que la cruz preceda a la espada». Pedro de Córdoba con un grupo de dominicos y franciscanos fue a tierra firme para ensayar una evangelización sin fuerzas militares de ocupación española: la llaman Verapaz, «si esto no se puede conseguir sobran frailes».

## **Los títulos de dominio**

En América siguieron los «requerimientos» y las «tomas de posesión» de Encomiendas.

De América llegaban abundantes las cartas de obispos, todas denunciando los crímenes y abusos incesantes. Esto es preciso decirlo para discernir el alcance de las exageraciones de Las Casas en su informe global sobre los desastres de la conquista. Los misioneros de cualquier orden religiosa, se expresan con la misma fuerza que Las Casas:

*«Los indios están escandalizados y alborotados y con odio a los cristianos»* (Tomás Ortiz, O.P. obispo de Santa Marta, 1525).

*«En estas partes no hay cristianos, hay demonios; no hay servidores de Dios y del Rey, sino traidores a su ley y su Rey»* (Alonso Tobes OFM 1540).

*«Temo que Las Indias han de ser para que algunos no vayamos al paraiso. No queremos creer que lo que tomamos a los Indios... somos obligados a restituirlo»* (Francisco de Benavides, obispo de Cartagena, en carta al Consejo de Indias 1544).

*«Barbarería y crueldades... que los españoles han usado...»* (Domingo de Santo Tomás, obispo de Charcas, 1560, en carta al Rey).

Ante ellos reaccionaron todos los responsables. El Consejo de Indias, después de proponer al Emperador la suspensión de los descubrimientos y conquistas, y habiendo accedido a ello Carlos I ordenando el cese de anexiones, se reúne con cuatro teólogos en 1550 en «La Controversia» (*ut supra*) de Valladolid.

## **IRRADIACIÓN DEL CARISMA**

La orden dominicana despliega su carisma según el más auténtico estilo doctrinal y misional de Santo Domingo. Se dio allí la «predicación» en forma paradigmática, como palabra y como unidad comunitaria expresiva y significativa. El crédito de la predicación no llegó a depender de la imagen personal de un predicador sino del «misterio de la predicación», hecho, realizado, vivo y encarnado en la comunidad. Y ésta, en consorcio fraterno con los teólogos de Salamanca, elabora la teología de la conquista, el «Derecho de gentes». El grito profético deviene en Salamanca forma jurídica, «lo sentimental activo» de

jurídica surgida como reacción al grito misionero, ocasión de revisar conceptos básicos del Derecho Internacional.

*Vitoria intuye lo universal, el totus orbis, la comunidad de todos los pueblos organizados políticamente, fundada en el Derecho natural... Fue el primero en definir el moderno Derecho de Gentes: «quod naturalis ratio inter omnes gentes constituit vocatur ius gentium» (lo que la razón natural constituye entre todas las gentes, se llama derecho de gentes). Cambiando el homines de Gaio por gentes o naciones, abre la vía al Derecho internacional, un Derecho universal, positivo, obligatorio, que dimana del «convenio virtual de todo el Orbe»:*

*«El Orbe todo, que en cierta manera es una república, tiene poder para dar leyes justas a todos convenientes, como son las del Derecho de gentes». Esta «autoridad de todo el Orbe» es la autoridad internacional deseada e intentada en el siglo XX, la «autoridad pública universal, reconocida por todos, con poder eficaz para garantizar la seguridad, el cumplimiento de la justicia y el respeto de los derechos», de que habla el Conc. Vaticano II (Const. Gaudium et spes).*

*Original, moderno, intuyó un orden mundial al que se subordinen las soberanías estatales, un derecho de gentes amparador de los derechos humanos.*

*Tuvo que abordar, a raíz del descubrimiento y las conquistas, el tema y el Derecho de la guerra. En su relección segunda De Indis sive de Jure Belli (1539), el príncipe ha de tener en cuenta tres reglas áureas:*

- 1. No debe buscar ocasión ni pretextos para la guerra, sino que, en cuanto pueda, debe guardar la paz con todos los hombres.*
- 2. Una vez estallada la guerra, se debe hacer no para ruina y perdición de la nación a quien se hace, sino para la consecución de su derecho...*
- 3. Obtenida la victoria, debe usar del triunfo con moderación.*

teológica: Sagrada Escritura, Tradición oral, autoridad de la Iglesia católica, de los concilios, de la Iglesia romana, de los Padres, de los teólogos escolásticos, de la razón natural, de los filósofos y de la historia. El libro XII (incompleto) trata del uso de estos loci en la controversia teológica. Lo que hoy llamamos Teología fundamental brotó con casi toda su frondosidad actual debido al trabajo y esfuerzo del genial teólogo alcarreño» (J. Sanz, o. c., 290)<sup>81</sup>.

**Domingo de Soto (1494).** Profesor de Teología en Salamanca, investigó sobre el derecho de España en ultramar: «De Dominio» y «De Justitia en jure» (1557). Confesor de Carlos V y teólogo del Concilio de Trento, compone con Vitoria y Cano, la trilogía de teólogos de San Esteban. Estuvo cerca de Vitoria y Las Casas en sus opiniones sobre los sucesos de América. Por eso escogemos un texto deliberadamente ajeno, aunque elogioso y de interés por venir de otra personalidad de categoría, Fray Luis de León, OSA:

*«Domingo de Soto "varón óptimo y sapientísimo", se ha ido... Desde niño hasta la senectud pasó los días amando a Cristo. Habiendo llevado la vida de los buenos y de los sabios, su memoria insigne perdurará por los siglos...*

*En Alcalá "conociste como la palma de tu mano todo el arte de exponer". En París brillaste siempre en los estudios y en la virtud. Vuelto a España, "te hiciste miembro del Instituto de Santo Domingo, clarísimo en letras y religión". "Tu dedicación al estudio y a la enseñanza durante veinte años continuos hizo de ti el mayor sabio de tu tiempo". "Nada en toda la filosofía y en toda la teología, que no fuera dominado e iluminado por tu ingenio".*

*"La universidad de Alcalá, que te alimentó; la de Salamanca, que escuchó entusiasmada tu doctrina; la ciudad de Trento, que en su concilio ecuménico admiró tu sabiduría; el emperador Carlos V, que te eligió como confesor; Italia, Francia, Alemania y España fueron tes-*

---

<sup>81</sup> Es resumen de José María Revuela para Melchor Cano. Gran enciclopedia Rialp, Editorial Rialp. Madrid, 1991. Recogido en Internet: G/ope/hispanica teolog de San Esteban. Htm.

dad del mal y el tamaño de un continente. «Vida evangélica», «caridad docta», «santidad como justicia», convierten esta unidad histórica en la primera página limpia del Descubrimiento.

## FACHADA Y RAZÓN ESTÉTICA

El conjunto del edificio registra cambios que se perciben como paso del gótico al renacimiento. La nave tiene tratamiento gótico pero en la fachada se adopta el renacimiento:

*«se eliminan los pináculos [los que asoman son de la nave], considerados por Rodrigo Gil de Hontañón, como "obra viciosa y superflua y no necesaria", sustituyéndolos por macizos contrafuertes, característicos de Hontañón, recorridos por cajeados superficiales y rematados por candeleros y parejas de animales recostados»<sup>83</sup>.*

Además «Rodrigo Gil de Hontañón transformó la obra del estilo moderno (gótico) al renacentista, con el fin de ahorrar gastos». «Pretendía proporcionar a la iglesia el aspecto de honradez, honestidad y seriedad propio de la nueva arquitectura renacentista», *a que aludía el teórico Alberti*<sup>84</sup>.

En la fachada se dan, más destacadamente, dos elementos narrativos: escena de la Crucifixión (3.<sup>er</sup> piso) y Martirio de San Esteban (2.<sup>o</sup> piso). Se dan personajes efigiados en dos modalidades: estatuas sobre repisas y bajo doseles, y medallones (excepcionalmente los de Adán y Eva van también bajo doseles en el primer piso). Esto es propio del último gótico y su esbozo modélico es la Capilla Dorada de la Catedral Nueva de Salamanca, y en San Esteban se da, madurado<sup>85</sup>. La nota «claritas», propia de la belleza, según la teoría de Santo Tomás, explica satisfactoriamente, desde la propia figuración, el cúmulo de elementos tan complejo.

---

<sup>83</sup> Jesús Manzano Pascual (Coord.), Inmaculada Guadalupe Salas (Documentación histórica), *Plan director...* tomo I, 82.

<sup>84</sup> *Ibidem*, pág. 74.

<sup>85</sup> *Ibidem*, pág. 84.

*el latino llama acción. Y para acertar en esto, guárdese mucho que ninguna cosa de estas sea falsa, forzada, y postiza, ni hecha aposta; porque no hay cosa que más estrague la buena gracia y eficacia de los sermones que la falsa y fingida acción, como vemos por experiencia en algunos predicadores deste tiempo que por miedo de no ir fríos y desgraciados, comienzan a predicar a grandes voces con un fervor simulado de fuera sin tenerle dentro, y así lo hacen en todo el sermón, gritando de rato en rato, agora venga a propósito, hora no. Ha de trabajar el predicador en que el fervor, acción y **encarescimiento que mostrase de fuera lo tenga de dentro en el ánimo**, y le salga de ella, de suerte que agora sea poca, agora mucha, esta que fuere sea verdadera y natural Y para conseguir esto, el cuidado que lleva de hacer muchos gestos, póngala en buscar sentencias escogidas y delicadas, y después que las tuviere trabaje de entendellas bien, así **que forme conceptos** distintos y claros y limpios; y así formados busque palabras para significar y echar fuera los conceptos que tiene en el alma, y pierda cuidado de dar voces y hacer gestos, porque cuando dixere alguna cosa grande, si la siente, ella le alterara, y sin otra cosa en su mano ni mirar en ello le hará alzar la voz y **hacer gestos y meneos conformes con la pasión que entonces le ocurriere**».*

Los hechos, el interno del Carisma y el externo de la misión profética, son los que fundan toda retórica y todo gesto barroco. La exaltación contenida del contemplativo y la osadía de profetizar son, como el arte, excedencia de vida. El texto de Vitoria se refiere a la forma más común que entendemos por predicación y tanto en este formato como en el formato de misión, como en su expresión gráfica en la fachada, es pertinente la glosa sobre retórica porque supone una actitud de tratamiento ante la verdad. Creo que la profecía excede los cánones de la retórica. En cuanto a la fachada es un ejemplar de complejidad ordenada y en calma. Las estatuas tienen un mínimo de movimiento propio de la vida.



la gloria del «género epidíctico, discurso de aparato, destinado a la admiración del auditorio»<sup>91</sup>. Todo el barroco respira exhibicionismo, pero este género viene de antiguo. La «neoretórica alejandrina del siglo II, admiraba y activaba la “*ek-phrasis*”, fragmento brillante, destacable, con función en sí..., tradición que se mantiene a través de la Edad Media»<sup>92</sup> y se muestra aquí, en el huerto cristiano al servicio del carisma de la Palabra.

Ahora que la sociedad se seculariza aceleradamente, la iglesia aparece como freno cultural, el convento como un centro enrarecido, la fachada, antaño elocuente, aparece como un exótico elemento arqueológico.

Por eso antes de que muera del todo esta vida histórica, todavía verdecida, queremos afirmar la visión de estas sobresalientes imágenes: *Lectio*, *Imagen de cristiandad*, *Sermo*, pues ellas dan vida y presencia al Carisma de la Palabra, un apéndice de la Arquitectura, cierto, pero una emoción fuerte en la religiosidad. La Arquitectura tenía registrada la innovación que los mendicantes hicieron en el diseño de las *iglesias para la predicación*, función específica y original del carisma dominicano, de forma que al convento se le llamó primitivamente «la Predicación».

No vengáis a ver estas fachadas por la mañana pues se mantienen envueltas en la oscuridad de la noche. Solo los que estudian y rezan gozan de la *lux matutina*. Al menos a Salamanca venid al atardecer que solo el poniente enciende, a la vez, la piedra y la palabra.

**Fray Francisco Coello de Portugal, O.P.**  
Madrid. Febrero de 2007

---

<sup>91</sup> Roland Barthes, «El efecto de lo real». En *Polémica sobre el realismo*, George Luckas, Theodor Adorno... Editorial Tiempo Contemporáneo, Buenos Aires, 1972, pág. 146.

<sup>92</sup> Id.

Wittkower, Rudolf (2003): «El libro de las maravillas. Marco Polo y la tradición pictórica de las maravillas de oriente». *Arte y Parte*, n.º 46 agosto-septiembre, 22-41.

## San Esteban

Cartas y Acta del Capítulo Provincial de 1513, celebrado en Córdoba. Ramón Hernández, O.P., Salamanca, Archivo Dominicano. Anuario XIII, 1992.

Cortés, Luis y Gabaunden, Paulette (1995): *La Fachada de San Esteban*. Diputación de Salamanca.

Cuervo, J.: *Historiadores del convento de San Esteban, 1914-1915*.

Espinel Marcos, José Luis (1995): *San Esteban de Salamanca. Historia y guía*.

— (1991): *Simbolismo cristiano en la iglesia de San Esteban*. Archivo Dominicano, Tomo XII.

Estrada, Juan Antonio (1992): «Las contradicciones de la evangelización de América», *Aquí y Ahora*, 18, Sal Terrae, Santander.

Fernández Herrero, Beatriz (1994): *La utopía de la aventura americana*. Anthropos, Barcelona.

Hernández, Ramón (ed.) (1992): *Cartas y Acta del Capítulo Provincial de 1513*, celebrado en Córdoba. Ramón Hernández, O.P., Salamanca, Archivo Dominicano. Anuario XIII.

Junta de Castilla León: *Plan director del Convento de San Esteban de Salamanca. Memoria Histórica*. Conserjería de Educación y Cultura. 5 tomos. Jesús Manzano Pascual (Coord.). Guadalupe Salas Inmaculada (Documentación histórica).

Osuna, Antonio (1992): *Ideario político-religioso de las Leyes de Indias*, Est. Fil. 118, 391-432.

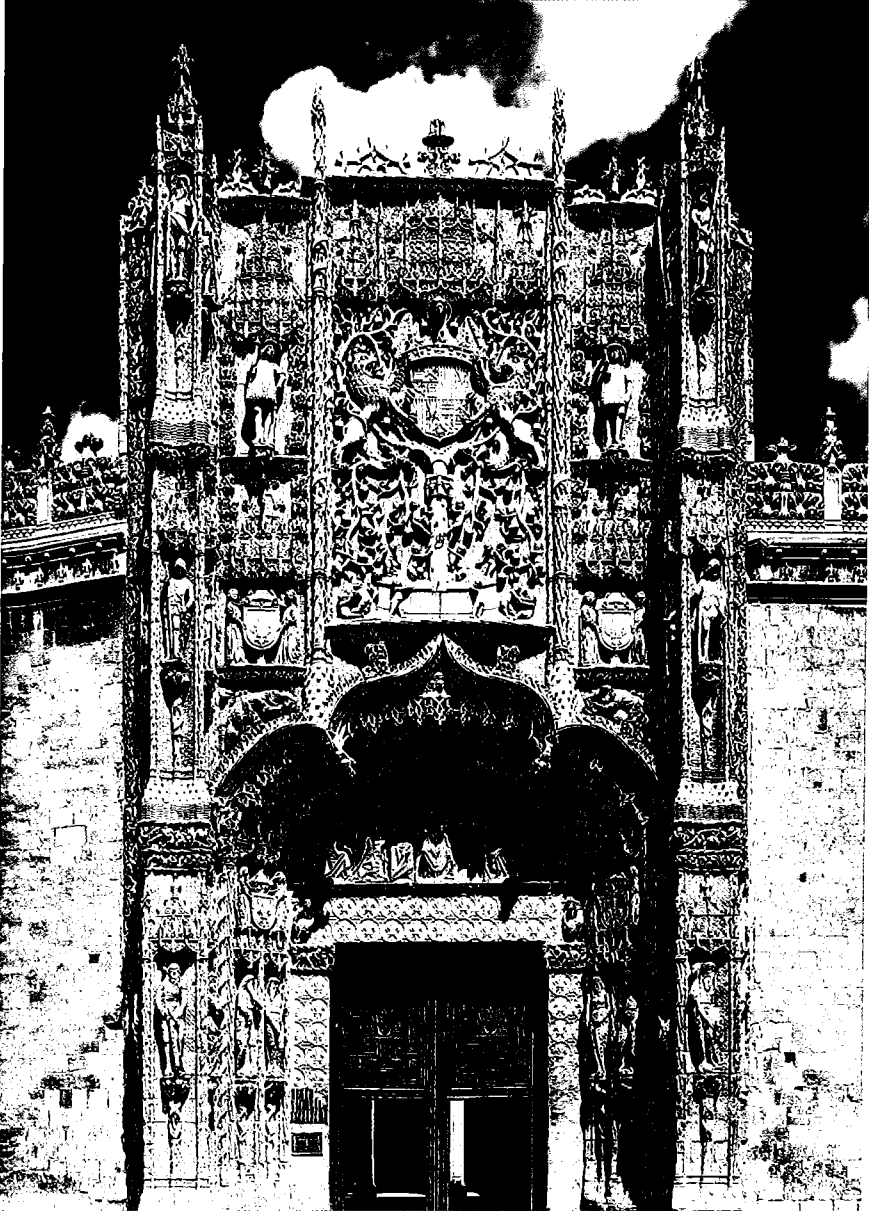
Panoffsky, Erwin (1986): *Arquitectura gótica y pensamiento escolástico*. La Piqueta, Madrid.

Ramírez, Juan Antonio (1983): *Edificios y sueños (Ensayos sobre arquitectura y utopía)*. Universidad de Málaga. Málaga.

Rico Camps, Daniel (2003): *Imágenes del saber en tiempo de los Reyes Católicos*. En Valdeón Barunque, Julio (ed.). Ámbito, Valladolid.

Rodríguez de Cevallos, A. (1987): *La iglesia y el convento de San Esteban de Salamanca*. Centro de Estudios Salmantinos, CSIC.

Sastre Varas, Lázaro (2001): *Convento de San Esteban. Arte e historia de los Dominicos*. Edileasa, León.



*San Gregorio de Valladolid (Fachada de Fray Alonso de Burgos).*



*San Gregorio de Valladolid (Tímpano de la fachada).*



*Fray Bartolomé de las Casas.*



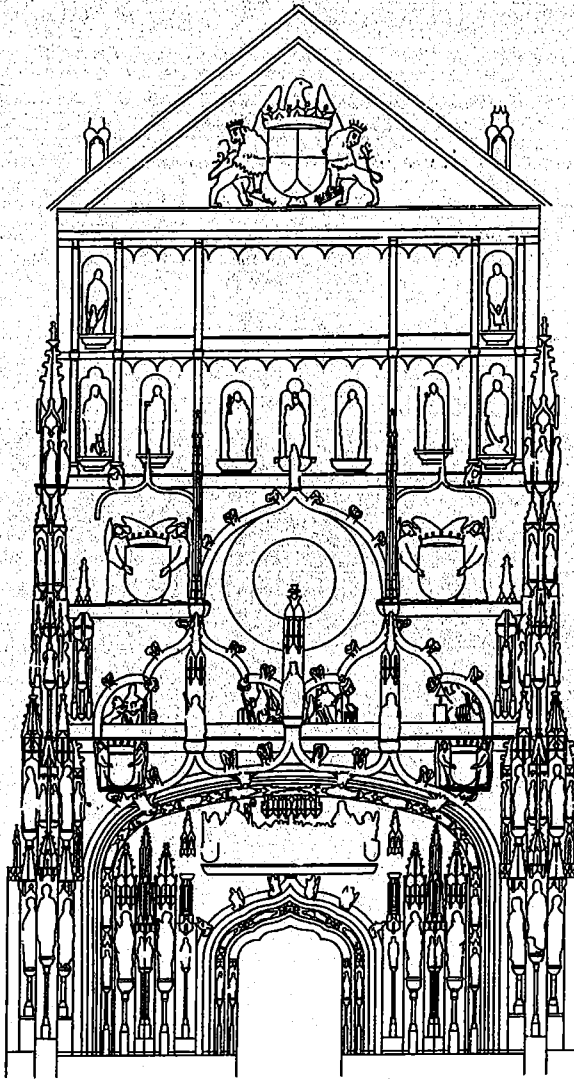
*Fray Bartolomé de Carranza.*



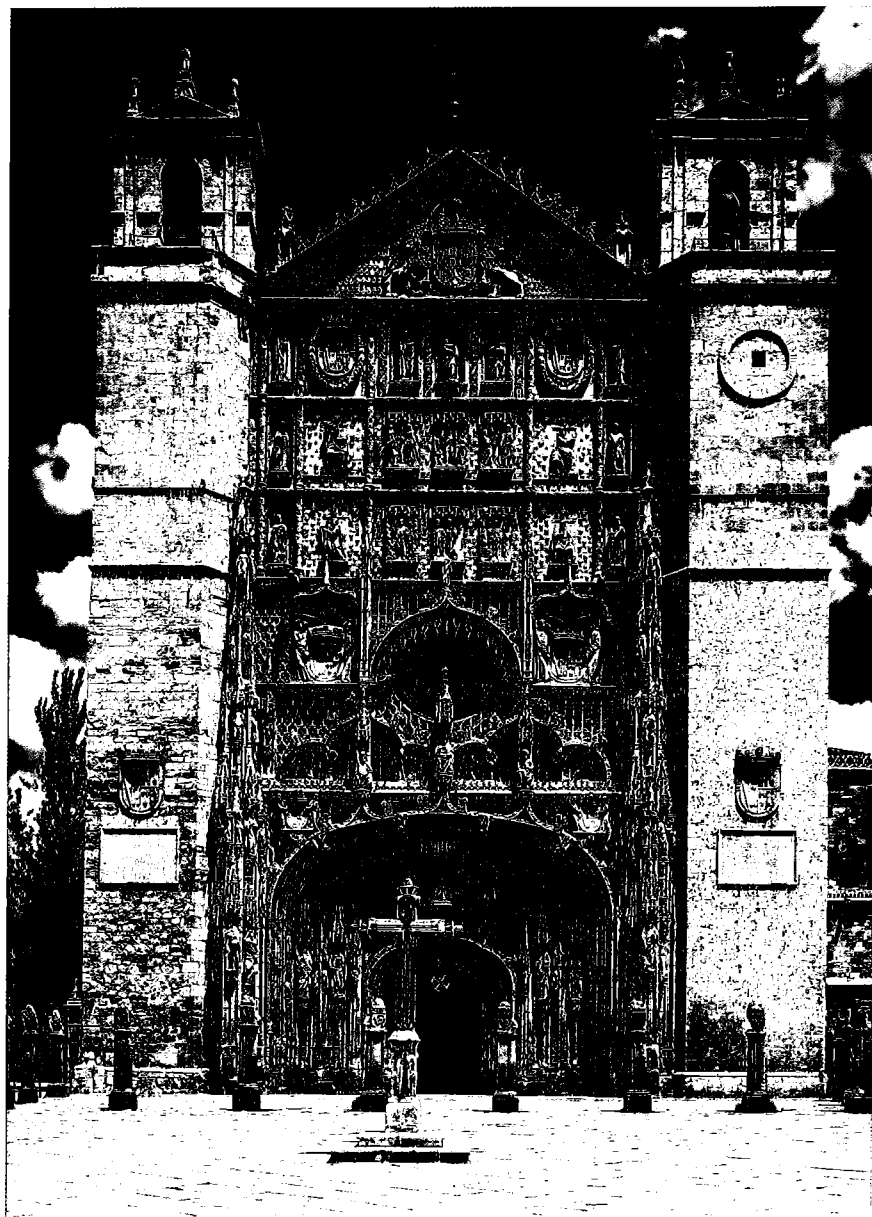
*Fray Luis de Granada.*



*Santo Domingo (De Gregorio Hernández).*

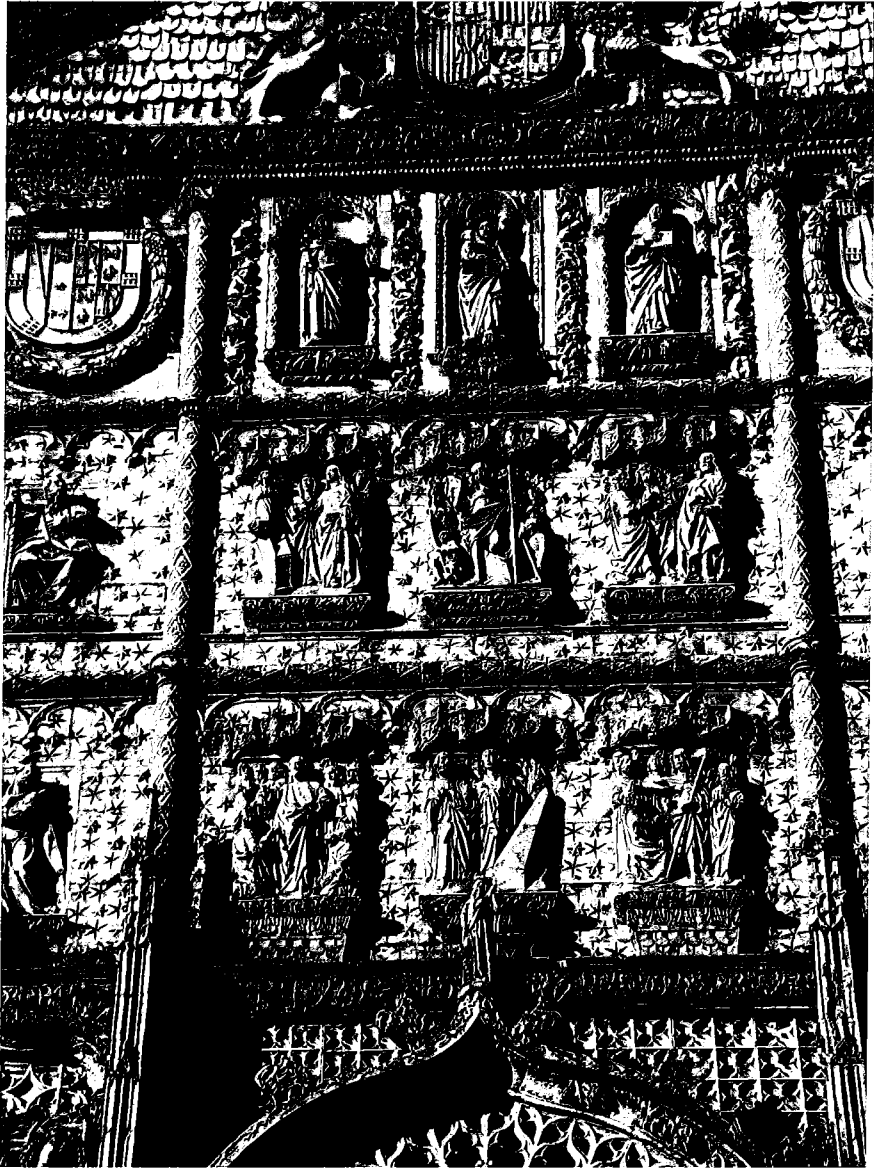


*San Pablo de Valladolid (Fachada: 2.<sup>a</sup> fase).*



*San Pablo de Valladolid (Fachada terminada).*





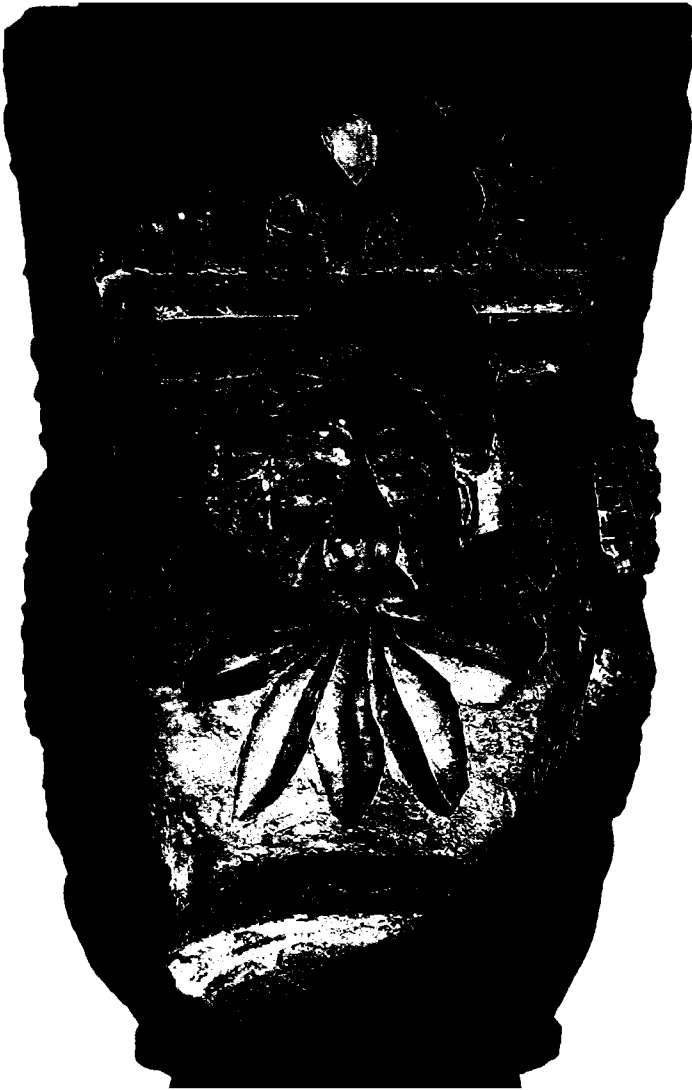
*San Pablo de Valladolid (Detalle parte alta).*



*Santa María de Nieva (Claustro).*



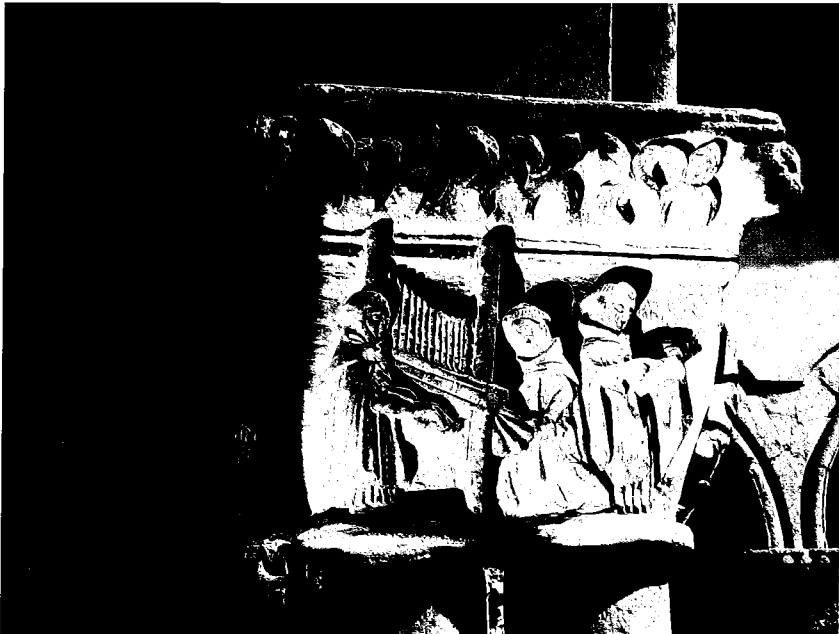
*Santa María de Nieva (Capitel: Predicadores).*



*Santa María de Nieva (Capitel: La Palabra).*



*Santa María de Nieva (Capitel: Predicador).*



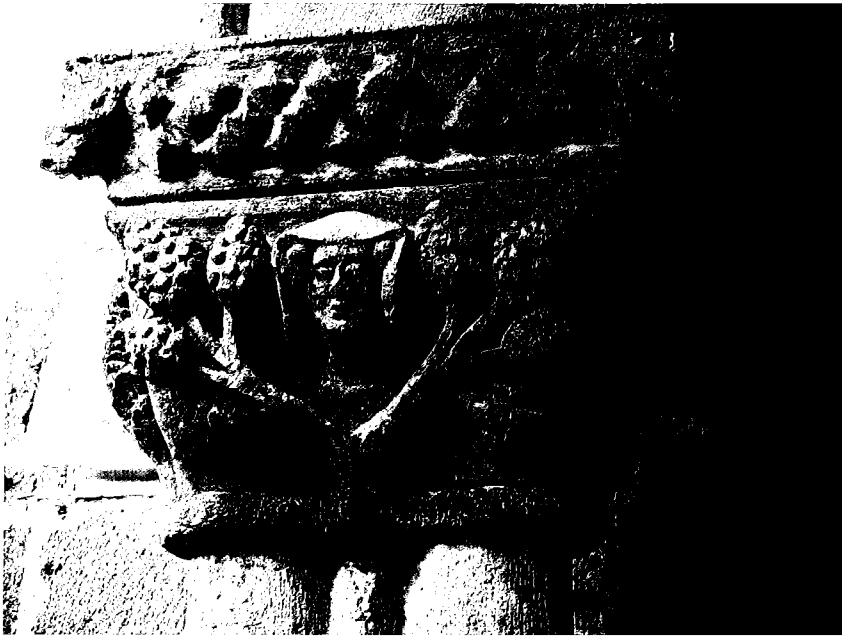
*Santa María de Nieva (Capitel: La música).*



*Santa María de Nieva (Capitel: La labranza).*



*Santa María de Nieva (Capitel: La cosecha).*



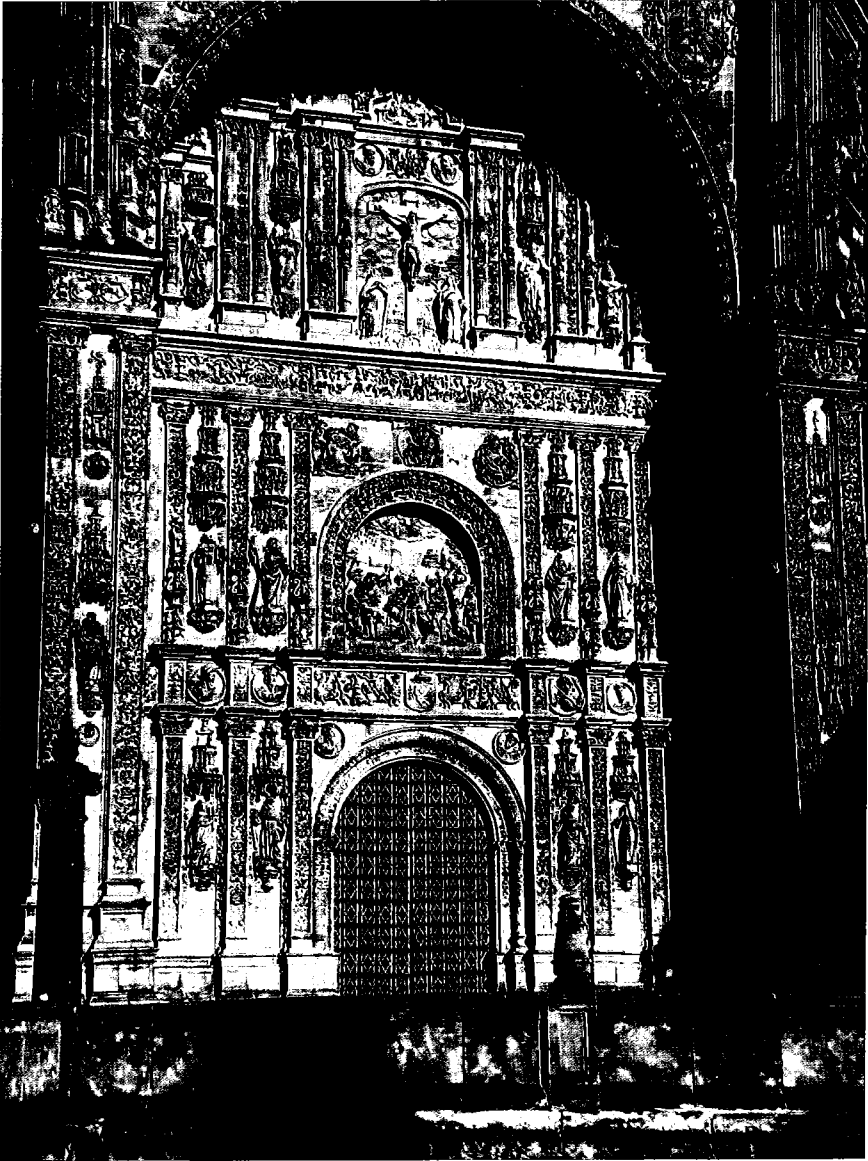
*Santa María de Nieva (Capitel: Imagen).*



*Santa María de Nieva (Capitel: Fruto de la palabra).*



*Santa María de Nieva (Capitel: Detalle).*



*San Esteban de Salamanca (Portada).*

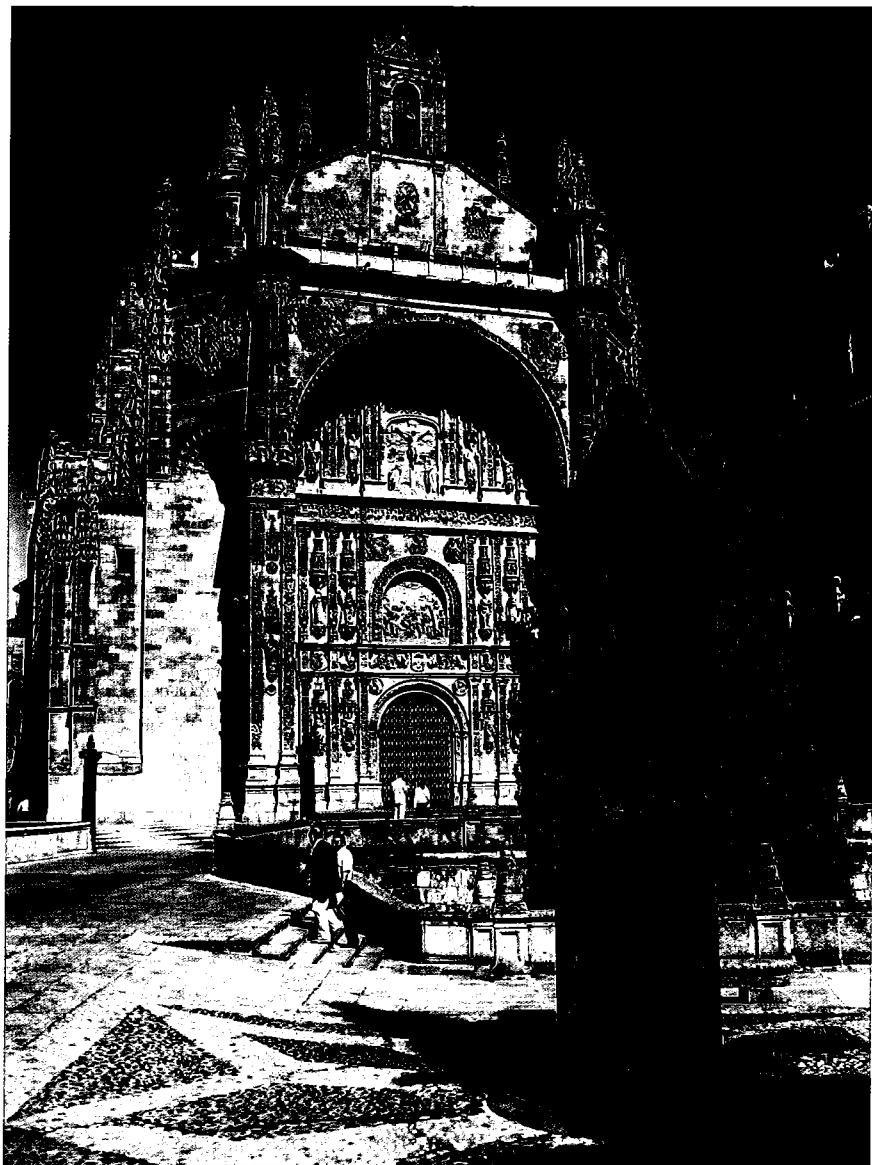




*San Esteban de Salamanca (Pintura de Palomino, en el coro).*



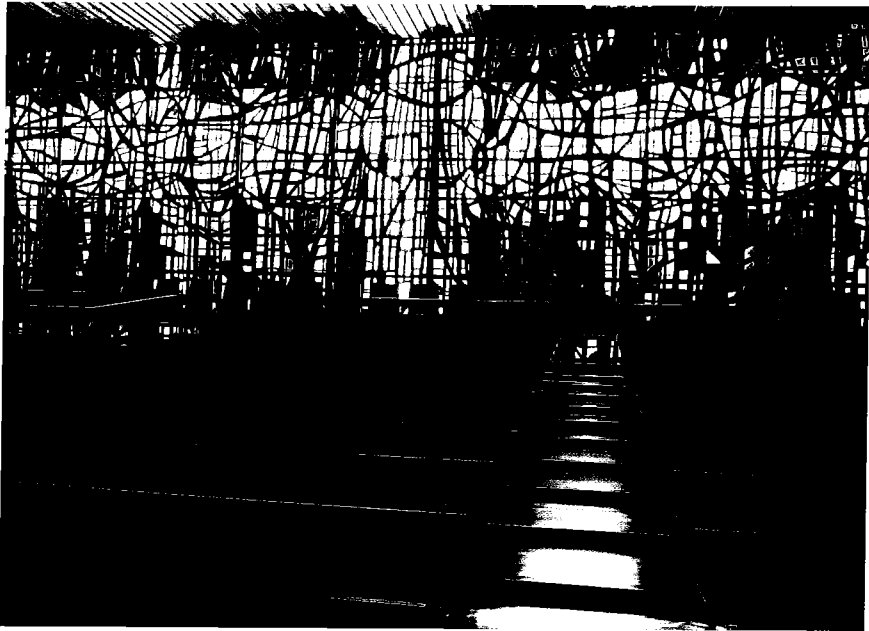
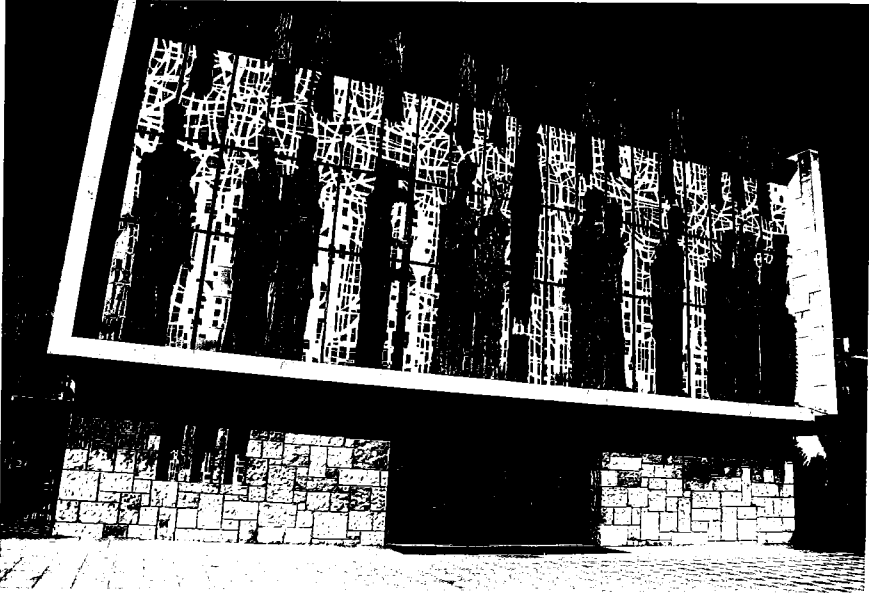
*Fray Antonio Montesinos (Sermón, República Dominicana).*



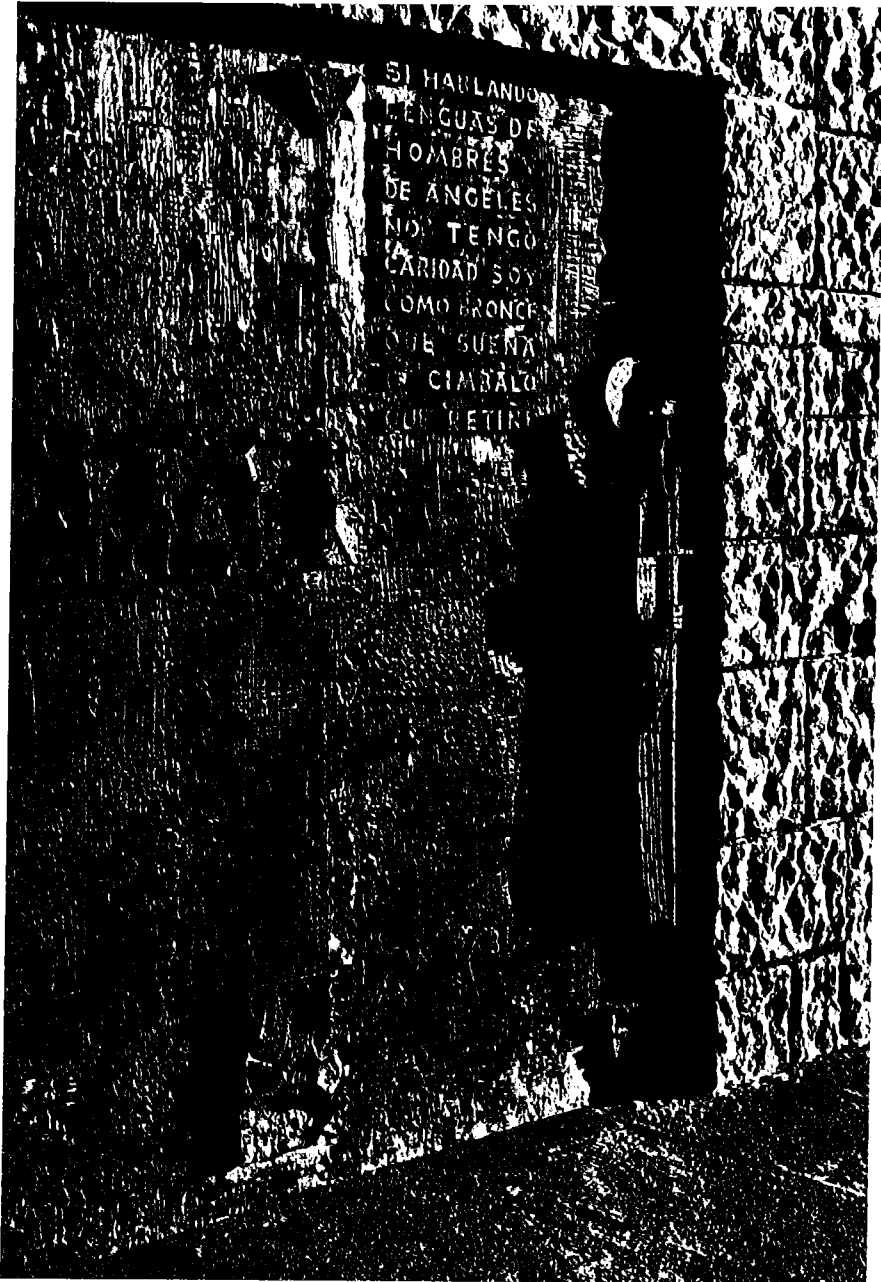
*Fray Francisco de Vitoria (Plaza Concilio de Trento).*



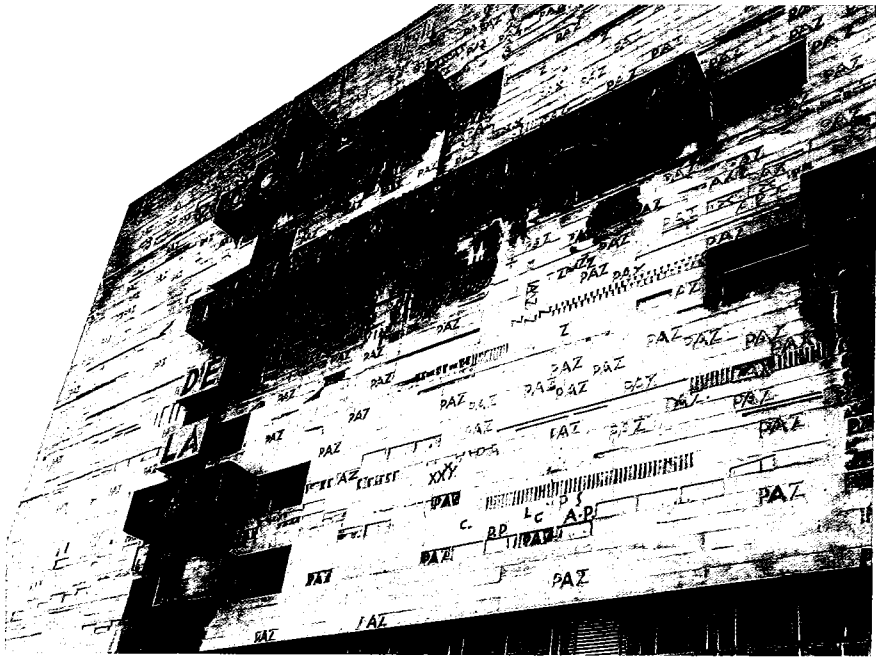
*Vida dominicana (Biblioteca regia de Bruselas, Santo Tomás, Refectorio).*



*Virgen del Camino (Fachada). Fray F. Coello de Portugal.*



*Virgen del Camino (Puerta de San Pablo). Bronce. José M.ª Suvirach.*



*Parroquia Nuestra Señora de la Paz (Detalle de la fachada).  
José M.º Suvirach y Fray F. Coello de Portugal.*



*Parroquia Nuestra Señora de la Paz (Detalle de la fachada). José M.º Suvirach.*

**CONTESTACIÓN  
DEL  
EXCMO. SR. DOCTOR D. JUAN GÓMEZ Y GONZÁLEZ  
DE LA BUELGA**

**Excmos. e Ilustrísimos Señores,**

**Señoras y Señores:**

Me cabe hoy el honor —y también el placer—, de contestar el discurso de ingreso de mi amigo y compañero, el doctor Fray Francisco Coello de Portugal, y tener con ello la satisfacción de ser testigo excepcional y partícipe de su incorporación a esta Academia. No dudo que en ella va a tener *un papel relevante*, como lo ha tenido en la vida, lo mismo en el ámbito religioso, al que se entregó desde el principio en cuerpo y alma, como en el profesional, en el que puso sus ilusiones juveniles y que ha sido testigo de sus triunfos.

Fray Coello —también «Curro», como le llaman sus amigos—, es hombre vocacional al que mueven los valores elevados, entre los que no es el menos importante la Arquitectura, con mayúscula, una noble disciplina en la que ha sabido emplear con éxito no sólo los conocimientos adquiridos en la carrera, sino también las dotes creativas que le adornan. Estudió la carrera en la Escuela Técnica Superior de Madrid, donde obtuvo el título en 1953, ingresando a continuación como novicio en la Orden de Predicadores para satisfacer así un viejo y también noble deseo de entregar su vida a Dios. Es en Salamanca (la Escuela de las grandes figuras del pensamiento renacentista de su Orden), donde completa su formación religiosa con los estudios de Filosofía y Teología. A su final es requerido para realizar la obra que le daría a conocer en los medios profesionales de toda España: el Santuario, Convento Dominicano y Colegio Apostólico de la Virgen del Camino de la ciudad de León. Es entonces cuando viaja a Alemania para conocer la obra de los grandes maestros de la arquitectura religiosa contemporánea, como Böhn, Steffan, Schwarz, Schedel y otros, tras lo cual realiza un trabajo de



casa central situada en la Borgoña francesa, así como la sobriedad y pureza del gótico de los siglos XIV y XV por parte de la Orden Mendicante de San Francisco de Asís. Pues bien, asimismo es de señalar cómo las casas dominicas fundadas por Santo Domingo de Guzmán fueron representativas en la *España del Renacimiento* de los estilos arquitectónicos del Gótico hispano-borgoñón y de su inmediato sucesor el Plateresco, y sus productos más conocidos *los centros religiosos que la orden construyó en la Castilla de los Reyes Católicos y de los primeros Austrias*.

Fray Coello de Portugal nos ha hablado en su discurso del que llama «Carisma de la Orden de Predicadores» y de su extroversión en las fachadas de esos edificios castellanos, de las que nos ha expuesto las tres más singulares y conocidas, como son San Gregorio y San Pablo de Valladolid, y San Esteban de Salamanca, las tres espléndidas piezas escultóricas no por abigarradas menos bellas, así como llenas de mensajes destinados a proclamar a sus contemporáneos las excelencias de la sabiduría y sobre todo las del Verbo Divino, razón de ser de la Orden Dominicana y propósito fundamental de su Santo fundador.

Es sabido también que la Iglesia cristiana ha utilizado desde los primeros tiempos a sus templos como privilegiados escaparates didácticos para la pedagogía plástica de ese tipo de mensajes (desde las iglesias primitivas a las medievales), utilizando para tal función frescos, mosaicos, esculturas y vidrieras, y particularmente en España los espectaculares retablos de las Capillas Mayores. Pues bien, siguiendo la tradición de las portadas de los santuarios románicos del Camino de Santiago, destinados a ser admirados por miles y miles de peregrinos, elevaron los dominicos estos magníficos ejemplares del Renacimiento español de que nos ha hablado extensamente y con sabiduría Fray Coello de Portugal. Como culminación del proceso escultural hispano-borgoñón nacido en la escuela de la catedral de Burgos a principios del siglo XV, son tanto el Colegio Apostólico de San Gregorio, como su vecina, la iglesia del convento dominico de San Pablo, ambas en Valladolid, como la portada de la gran iglesia del convento de San Esteban en Salamanca, inscrita esta última en el período plateresco y simbólico estandarte de las más esclarecidas figuras dominicanas de los teólogos Francisco Suárez, Domingo Soto,

